

# ***Carvajal Empaques S.A.***

***Estados Financieros Separados por los años  
terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024***

# CARVAJAL EMPAQUES S.A. INFORME SEPARADO

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Página</b>
Informe de Revisión de Información Financiera	1
Estados de situación financiera separados	4
Estados de resultados separados	6
Estados de otros resultados integrales separados	7
Estados de flujos de efectivo separados	8
Estados de cambios en el patrimonio separado a dic 2025	9
Estados de cambios en el patrimonio separado a dic 2024	10
Certificación	11
Notas a los estados financieros	12-58



**Shape the future  
with confidence**

## **Informe del Revisor Fiscal**

A la Asamblea de Accionistas de:  
Carvajal Empaques S.A.

### **Opinión**

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Carvajal Empaques S.A., que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados separados, de otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Bases de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Separados* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

#### **Ernst & Young Audit S.A.S.**

Bogotá, D.C.  
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13  
Piso 15, Torre Fura  
Connecta 80 Conexión Empresarial  
Tel. +57 (601) 484 7000

#### **Ernst & Young Audit S.A.S.**

Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

#### **Ernst & Young Audit S.A.S.**

Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

#### **Ernst & Young Audit S.A.S.**

Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future  
with confidence**

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.



**Shape the future  
with confidence**

### Otros Asuntos

Los estados financieros separados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal Empaques S.A. al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros separados adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2025.

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentada en el alcance de mi auditoría, no estoy enterada de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2025, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y 5) La adopción del programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros separados adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 26 de febrero de 2026.

SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Date: 2026.02.26 13:57:31 -05'00'

Sandra Milena Jori Obregón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia  
26 de febrero de 2026

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de situación financiera separados**  
**Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 En millones de pesos colombianos

	NOTA	2025	2024
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	10.532	9.762
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	61.633	55.664
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	132.571	103.696
Inventarios	9	56.921	52.861
Activos por impuestos	26	2.571	2.070
Otros activos no financieros		5.046	2.035
<b>Activos corrientes</b>		<b>269.274</b>	<b>226.088</b>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	1.482	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	20	50.750	50.750
Inversiones en subsidiarias	10	705.055	830.353
Otros Activos		1	1
Propiedades, planta y equipo	11	104.969	109.064
Activos por derecho de uso	12	25.061	25.619
Activos intangibles	13	22.873	18.844
<b>Activos no corrientes</b>		<b>910.191</b>	<b>1.034.631</b>
<b>Total activo</b>		<b>1.179.465</b>	<b>1.260.719</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.  
 (\*) Ver certificación adjunta.



Diana Paola Garcia Cardona (26 feb., 2026 10:38:18 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
 Representante Legal (\*)



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
 Contador (\*)  
 T.P. 62703-T

SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
 Date: 2026.02.26 13:57:46 -0500

**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de situación financiera separados**  
**Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 En millones de pesos colombianos

	NOTA	2025	2024
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras	14	6.898	6.847
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	15	87.531	103.260
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	3.057	49.677
Pasivos por impuestos	26	14.617	12.235
Otros pasivos por arrendamientos	21	1.790	1.819
Beneficios a los empleados	16	12.920	6.887
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>126.813</b>	<b>180.725</b>
Obligaciones financieras	14	85.892	46.517
Cuentas por pagar a partes relacionadas	20	58.224	58.224
Beneficios a los empleados	16	2.971	3.639
Pasivo por impuesto diferido	26	4.875	11.303
Otros pasivos por arrendamientos	21	1.844	2.130
Provisiones	17	162	60
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>153.968</b>	<b>121.873</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>280.781</b>	<b>302.598</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	27	4.332	4.332
Prima de emisión		228.946	228.946
Reservas legales y estatutarias	28	365.934	343.697
Reservas de ORI	28	223.884	249.187
Resultados acumulados		75.588	131.959
<b>Total patrimonio</b>		<b>898.684</b>	<b>958.121</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>1.179.465</b>	<b>1.260.719</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(\*) Ver certificación adjunta.



Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 10:38:18 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
 Representante Legal (\*)



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
 Contador (\*)  
 T.P. 62703-T


SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
 Date: 2026.02.26 13:58:02 -0500


**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 302481-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de resultados separados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 En millones de pesos colombianos

	NOTA	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	22	520.595	538.384
Costos de ventas		387.058	413.724
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>133.537</b>	<b>124.660</b>
Otros ingresos	23	30.189	62.900
Gastos de ventas	24	45.236	37.382
Gastos de administración	24	33.010	22.507
Otros gastos	25	3.046	2.773
Otras ganancias (pérdidas) netas	25	(9.088)	389
<b>Resultados de actividades de operación</b>		<b>73.346</b>	<b>125.287</b>
Ingresos financieros		9.911	10.018
Costos financieros		19.653	17.384
Utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta		(5.257)	(1.317)
Otros ingresos (gastos) procedentes, entidades controladas de forma conjunta y asociadas		-	1.078
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>58.347</b>	<b>117.682</b>
Gasto por impuesto a las ganancias	26	(17.612)	(20.143)
<b>Resultado neto del periodo</b>		<b>40.735</b>	<b>97.539</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.  
 (\*) Ver certificación adjunta.

  
 Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 10:38:18 EST)  
 DIANA PAOLA GARCÍA  
 CARDONA Representante  
 Legal (\*)

  
 LEONARDO ARCE CUERVO  
 Contador (\*)  
 T.P. 62703-T

Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
 Date: 2026.02.26 13:58:18 -0500  
 SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 302481-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de otros resultados integrales separados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
 En millones de pesos colombianos

	2025	2024
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>40.735</b>	<b>97.539</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
<b><u>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos</u></b>		
Pérdida actuarial	431	336
<b><u>Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos</u></b>	<b>431</b>	<b>336</b>
<b><u>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos</u></b>		
Participación de otros resultados integrales de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación patrimonial	(25.303)	35.302
<b><u>Total partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos</u></b>	<b>(25.303)</b>	<b>35.302</b>
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>	<b>(24.872)</b>	<b>35.638</b>
<b>Total resultado integral</b>	<b>15.863</b>	<b>133.177</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.  
 (\*) Ver certificación adjunta.

  
 Diana Paola Garcia Cardona (26 feb.. 2026 10:38:18 EST)  
**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
 Representante Legal (\*)

  
**LEONARDO ARCE CUERVO**  
 Contador (\*)  
 T.P. 62703-T

SANDRA MILENA JORI OBREGON  
 Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
 Date: 2026.02.26 13:58:40 -05'00'  
**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 302481-T  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de flujos de efectivo separados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
En millones de pesos colombianos

	2025	2024
Flujo de efectivo por actividades de operación		
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>40.735</b>	<b>97.539</b>
Ajustes por:		
Perdida (recuperación) por deterioro en cuentas por cobrar neto	44	(8)
(Recuperación) gasto provisión de inventarios y ajuste a su VNR neto	(491)	91
Depreciaciones y amortizaciones	14.144	13.291
Gasto neto intereses financieros	9.742	7.366
Resultado neto por método de la participación patrimonial	(28.949)	(61.740)
Recuperación de provisión en inversiones de subsidiarias	-	(1.078)
Ingreso de impuesto de renta diferido	(6.661)	(1.876)
Gasto de impuesto de renta corriente	24.273	22.019
(Utilidad) pérdida en venta o retiro de propiedades planta y equipo	9.088	(389)
Deterioro propiedad planta y equipo	7.480	-
Diferencia en cambio no realizada	5.672	881
<b>Subtotal</b>	<b>75.077</b>	<b>76.096</b>
Cambios en:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(10.081)	(6.339)
Inventarios	(3.569)	(15.829)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	48.146	(35.680)
Otros activos no financieros	(3.011)	47
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(15.323)	18.857
Activos y pasivos por impuesto, neto	(793)	(3.562)
Beneficios a los empleados	5.700	1.192
Cuentas comerciales por pagar con partes relacionadas	(3.063)	(873)
Provisiones	102	35
Pago de otros pasivos por arrendamientos	(2.256)	(1.838)
<b>Flujos procedentes de actividades de operación</b>	<b>90.929</b>	<b>32.106</b>
Pago de impuesto de renta	(21.599)	(11.338)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado por actividades de operación</b>	<b>69.330</b>	<b>20.768</b>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Reintegro de capital subsidiarias	-	1.078
Aumento de préstamos por cobrar a partes relacionadas	(57.471)	33.983
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(16.405)	(14.455)
Venta y/o retiro de propiedades, planta y equipo	(7.246)	6.083
Adquisición de otros activos intangibles	(4.497)	(1.981)
Intereses recibidos	9.911	10.018
Dividendos recibidos	109.488	115.794
<b>Flujo neto de efectivo generado por actividades de inversión</b>	<b>33.780</b>	<b>150.520</b>
Flujo de efectivo de actividades de financiación:		
Préstamos obtenidos	41.000	8.892
Pagos de préstamos corto y largo plazo	(2.530)	(11.139)
Pago de intereses en obligaciones financieras	(11.960)	(9.662)
Pago de intereses por otros pasivos por arrendamientos	(482)	(550)
Dividendos pagados	(114.461)	(163.241)
Pago de intereses en cuentas por pagar a partes relacionadas	(7.293)	(8.571)
Pago de préstamos asociadas	(6.614)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(102.340)</b>	<b>(184.271)</b>
Aumento (disminución) en efectivo y equivalentes de efectivo	770	(12.983)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	9.762	22.745
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>10.532</b>	<b>9.762</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

*Diana García*

Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 10:38:18 EST)  
**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal (\*)

*Leonardo Arce Cuervo*

**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador (\*)  
T.P. 62703-T

SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
Date: 2026.02.26 13:58:57 -03'00'

**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 302481-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530 (véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**  
**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025**  
**(En millones de pesos colombianos)**

		Capital	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Participación sobre ORI de las subsidiarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>Nota</b>	<b>4.332</b>	<b>228.946</b>	<b>343.697</b>	<b>249.187</b>	<b>131.959</b>	<b>958.121</b>
Resultado neto del periodo		-	-	-	-	40.735	40.735
Otros resultados integrales		-	-	-	(25.303)	431	(24.872)
<b>Total resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(25.303)</b>	<b>41.166</b>	<b>15.863</b>
Reclasificación de reservas				97.537	-	(97.537)	-
Decreto de dividendos	29	-	-	(75.300)	-	-	(75.300)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>		<b>4.332</b>	<b>228.946</b>	<b>365.934</b>	<b>223.884</b>	<b>75.588</b>	<b>898.684</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(\*) Ver certificación adjunta.



Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 10:38:18 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal (\*)



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador (\*)  
T.P. 62703-T

SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
 Date: 2026.02.26 13:59:12 -05'00'

**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO**  
 Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024  
 (En millones de pesos colombianos)

	Capital	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Participación sobre ORI de las subsidiarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.332</b>	<b>228.946</b>	<b>305.426</b>	<b>213.885</b>	<b>225.108</b>	<b>977.697</b>
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	97.539	97.539
Otros resultados integrales	-	-	-	35.302	336	35.638
<b>Total resultado integral</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>35.302</b>	<b>97.875</b>	<b>133.177</b>
Reclasificación de reservas	-	-	191.024	-	(191.024)	-
Decreto de dividendos	29	-	(152.753)	-	-	(152.753)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4.332</b>	<b>228.946</b>	<b>343.697</b>	<b>249.187</b>	<b>131.959</b>	<b>958.121</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros separados.

(\*) Ver certificación adjunta.

*Diana Paola García Cardona*

Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 10:38:18 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal (\*)

*Leonardo Arce Cuervo*

**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador (\*)  
T.P. 62703-T

SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
 Date: 2026.02.26 13:59:30 -05'07'

**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

## CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 los cuales se han tomado fielmente de los libros. Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el ejercicio.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



[Diana Paola Garcia Cardona \(26 feb.. 2026 10:38:18 EST\)](#)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal (\*)



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador (\*)  
T.P. 62703-T

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
**(Cifras en millones de pesos colombianos)**

---

Las presentes notas se refieren a los estados financieros separados: estados de situación financiera separados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los correspondientes estados de resultados separados, estados de otros resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separados y de flujos de efectivo separados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

## **1. ENTIDAD QUE INFORMA**

Carvajal Empaques S.A. (en adelante la “Compañía”) es una compañía con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia.

La Compañía fue constituida por escritura pública No.8178, del 23 de diciembre de 1980 en la Notaría Segunda de Cali, con una duración hasta el 31 de diciembre de 2050. Durante la vida social de la Compañía se han efectuado algunas modificaciones a la escritura de constitución, la última reforma se efectuó en la Notaría Dieciséis de Bogotá el 17 de diciembre de 2015.

La Compañía esta principalmente involucrada en la producción y venta de soluciones integrales de empaques.

La Compañía otorgó una garantía solidaria sobre los montos a ser pagados en un contrato de arrendamiento suscrito por su subordinada Grupo Convermex S.A. de C.V (México) contrato con un valor USD 16.190.000 y una duración de 7,3 años, inmueble que será destinado a la operación de la mencionada subordinada.

Según Resolución número 2148 de 2023 de 7 de diciembre 2023, la Compañía cancela la inscripción en el Registros Nacional de Valores y Emisores.

Los estados financieros de Carvajal Empaques S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando.

Carvajal Empaques S.A. es subsidiaria de Carvajal S.A. y ejerce el control directo sobre las siguientes subsidiarias:

Grupo Convermex S.A. de C.V. - México  
Carvajal Empaques S.A. - Chile  
Carvajal Empaques Holding S.A.– Panamá

Control indirecto en las siguientes sociedades:

Convermex USA Corp.- USA  
Peruana de Moldeados S.A. – Perú  
Descartables Proveedores S.R.L. – Perú  
Plásticos Reunidos S.A. – Perú  
Carvajal Empaques S.A. de C.V. – El Salvador  
Carvajal Empaques Centroamérica, S.A. de C.V.  
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V.

## 2. BASES DE CONTABILIZACION

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el *“Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1.*

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas las cuales han sido incorporadas en Colombia por el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4) y excepto por la siguiente modificación requerida:

- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19 – Beneficios a los empleados).

Las Notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Compañía y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros separados.

- Decreto 2617 de 2022, se reconoce el efecto del valor del impuesto diferido derivado del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados. El efecto se revela en la nota 26 de estos estados financieros separados.

## 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Estos estados financieros separados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Compañía. Toda la información es presentada en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía y ésta se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios;
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios; y
- en la que se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

## 4. ADOPCIÓN DE NUEVA NORMAS

Al 31 de diciembre del 2025 no se han emitido nuevas normas o enmiendas para adopción.

### Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

## **NIF 17: Contratos de seguros**

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIF 17 reemplazará la NIF 4, emitida en 2005. La NIF 17 aplica a todos los tipos de contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIF 17 ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto 1271 de 2024, la cual aplicara a partir del 1 de enero de 2027. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

## **NIF 18: Presentación y revelación en estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Mejoras 2025**

### **Modificaciones a la NIC 21: Conversión de información financiera en economías hiperinflacionarias**

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21, que tienen como propósito aclarar el tratamiento contable que deben aplicar las entidades al convertir sus estados financieros desde una moneda no hiperinflacionaria hacia una moneda hiperinflacionaria.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## Mejoras 2024

### **NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que un pasivo financiero se dará de baja en la “fecha de liquidación” y la opción de dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pagos electrónicos antes de la fecha de liquidación (si se cumplen condiciones específicas).
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.
- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza**

En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, aplicables a contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Clarificar la aplicación de los requisitos de “uso propio” para los contratos en alcance.
- Permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Modificaciones Anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11**

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de Normas contables NIIF. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en IFRS 1 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos financieros: divulgación y su orientación correspondiente sobre la implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y NIC-7 Informes de Flujos de Caja en la NIC.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Mejoras 2023**

### **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.**

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.**

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad.**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Mejoras 2022**

### **Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.**

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

### A. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera:

<i>Partida</i>	<i>Base de medición</i>
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

### B. Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, ya se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

### C. Ingresos

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias principalmente por la producción, comercialización y venta de artículos de empaques.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Compañía reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos comerciales, descuento por volumen, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

*i. Venta de bienes*

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien,
- El cliente obtiene el control,
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo,
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente y
- La compañía tiene el derecho al pago.

Los ingresos por venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables. Adicionalmente en la venta de productos que se venden con derecho a devolución, los ingresos se reconocen estimando la contraprestación variable por el valor esperado, teniendo en cuenta la experiencia de años anteriores, y los periodos establecidos en los acuerdos comerciales. El registro de las ventas con derecho a devolución requiere que se ajuste el ingreso y se reconozca un pasivo por reembolso, que en el caso en que la mercancía entregada al cliente no haya sido pagada, el valor se registra como un menor valor de la cuenta por cobrar; y a su vez se reconoce un activo por contrato que estará representado en un mayor valor del inventario contra el correspondiente costo de ventas.

*ii. Regalías*

Las regalías se reconocen utilizando la base de causación, de acuerdo con la sustancia económica del acuerdo en que se basan (siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que los ingresos puedan ser medidos confiablemente). Las regalías determinadas sobre una base de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el periodo del acuerdo. Los acuerdos por regalías que se basan en la producción, ventas y otras medidas se reconocen por referencia al acuerdo subyacente.

*iii. Ingresos por intereses*

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

*iv. Costos Incrementales de la Obtención de un Contrato*

La Compañía actualmente presenta un esquema de comisiones pagaderas a su fuerza de ventas, las cuales no están sujetas a una meta de venta o producto en específico, sino que radica en el cumplimiento de ventas objetivo a nivel macro, es decir, sin importar al tipo de producto o mercado, lo que prima es el cumplimiento del tope estipulado en ventas. Adicionalmente, dentro de las negociaciones con los clientes, no se consideran ventas a plazos, todas se constituyen de corto plazo y no hay financiamiento de estas. Por lo anterior, en cuanto al reconocimiento de costos incrementales, si bien se presentan algunos como es el caso de las comisiones a vendedores, éstas no son identificables a una venta o transacción en específico, por lo que no se considera que sea aplicable y práctico el reconocimiento de costos incrementales. Adicionalmente, dado que las condiciones de venta son de corto plazo. La Compañía reconoce los mismos, como parte del gasto, por no superar el periodo de su debida amortización en más de un año.

**D. Beneficios a empleados**

*i. Beneficios a corto plazo*

Los beneficios a los empleados de corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii. *Planes de aportaciones definidas*

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

iii. *Planes de beneficios definidos*

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación es efectuado anualmente por actuarios independientes utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Compañía determina el gasto por intereses por el pasivo por beneficios definidos del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos, se reconoce en el estado de resultados.

iv. *Otros beneficios a los empleados a largo plazo*

La obligación de la Compañía en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en periodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surgen.

## **E. Impuestos a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. *Impuesto corriente*

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen ciertos criterios:

- Que tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos; y
- Que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. *Impuesto diferido*

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias.

- Admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;

- Relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Organización pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- Que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Organización espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos se recuperará mediante la venta y la Organización no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- Que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía clasifica la diferencia entre el valor fiscal y contable de las inversiones en subsidiarias como diferencia permanente y por lo tanto no reconoce Impuesto diferido, toda vez que la Compañía no tiene la intención de vender en un futuro previsible sus inversiones las cuales constituyen una estrategia de negocio dentro de su portafolio y considerando además que su participación mayoritaria en éstas puede determinar en qué momento puede llevar a cabo dichas operaciones.

## **F. Inventarios**

Los inventarios se miden al costo o su valor neto de realización, el menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y cuando sea aplicable, costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se hayan incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta, menos los costos estimados de producción y costos a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

Periódicamente se revisa el estado de obsolescencia de los inventarios y de presentarse alguna obsolescencia se provisiona el valor correspondiente con efecto en los resultados.

## **G. Inversiones en subsidiarias**

Las inversiones en subsidiarias controladas por la Compañía son contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial. La Compañía controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Conforme al método de participación patrimonial, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en las ganancias o pérdidas y en el otro resultado integral de la subsidiaria.

Para efectos de la contabilización del método de participación patrimonial, las utilidades no realizadas con terceros en las transacciones entre la Compañía y las subsidiarias son eliminadas, y se han realizado ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para que reflejen políticas contables uniformes.

Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una subsidiaria exceda la participación de la Compañía (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta en la subsidiaria), la Compañía deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Compañía haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la subsidiaria. Los dividendos recibidos se registran como un menor de la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida bajo el método de participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados, y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Compañía cesa el uso del método de la participación desde la fecha en que se pierde control, influencia significativa o control conjunto o cuando la inversión es clasificada como mantenida para la venta

## **H. Propiedades, planta y equipos**

### *i. Reconocimiento y medición*

Los elementos de propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras son capitalizados.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

### *ii. Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iii. *Depreciación*

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso, y maquinaria en montaje, la depreciación es calculada usando el método de línea recta, a los siguientes rangos de vidas útiles:

<b>Tipo de Activo Fijo</b>	<b>Años de vida Útil</b>
Edificios	10 a 50
Maquinaria y Equipo Industrial	5 a 40
Equipo de oficina	5 a 10
Flota y equipo de transporte	5 a 10
Equipo de Computación	3 a 5
Mejoras a Propiedad Ajena	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del contrato.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustarán si es necesario.

iv. *Baja en cuentas*

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de Propiedad, Planta y Equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

**I. Costos financieros**

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción, o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, son capitalizados formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, es deducido de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses son reconocidos en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

**J. Otros activos intangibles**

i. *Reconocimiento y medición*

Los costos por actividades de investigación son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan sólo si pueden estimarse con fiabilidad, el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos a futuro y la Compañía pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que son adquiridos por la Compañía y tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Compañía generadas internamente, no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera.

*ii. Costos posteriores*

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan bajo el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida son evaluados al menos anualmente, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, ésta es reconocida inmediatamente en el estado de resultados.

*iii. Amortización*

La amortización se calcula usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización es calculada usando el método de línea recta, a los siguientes rangos de vidas útiles

Software / Licencias	3 a 5 años
Proyecto Desarrollo ERP	5 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, las vidas útiles y los valores residuales se revisan a cada fecha de balance y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo al intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración.

*iv. Baja en cuentas*

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- Por su enajenación o disposición por otra vía; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

**K. Deterioro en el valor de activos no financieros**

Anualmente, la Compañía revisa si hay indicio de deterioro sobre el valor en libros de los activos no financieros (distintos de, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Compañía estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica anualmente su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos costos de venderlo, y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados, son descontados a valor presente a una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo, y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo cuando el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

## **L. Instrumentos financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

### *i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuenta*

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Compañía es reconocido como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

Un activo y un pasivo financiero será objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y sólo cuando la Compañía tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

### *ii. Activos Financieros*

Los activos financieros están clasificados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación está basada en la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina en el reconocimiento inicial.

- **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado, y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Adicionalmente estas cuentas son reducidas por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que se nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

- Deterioro en el valor de activos financieros

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio, y su experiencia de pérdidas crediticias histórica para cuentas por cobrar comerciales.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basa en las tasas de incumplimiento observadas históricas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisiones, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, la Compañía establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo: región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).
- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa del 100%, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión, y se realiza un análisis de manera específica.
- Las tasas determinadas, son evaluadas al menos anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, tales como:

- dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- el prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, se registra el deterioro en ese periodo, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión. Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta dentro de la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si luego el valor de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se revierte en resultados.

### *iii. Pasivos financieros no derivados*

Los pasivos financieros no derivados incluyen, obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. Estos son registrados inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### *iv. Otros instrumentos financieros – derivados de cobertura*

En las ocasiones en que la Compañía considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiera cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos son actualizados a valores de mercado, y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo a la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

- Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales, y son cargados a la cuenta de reservas por valorización de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores que hayan sido reconocidos directamente en otros resultados integrales, se reconocen en el resultado en el mismo periodo en que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica inmediatamente a resultados.

- Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable son reconocidos en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Compañía no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

## **M. Arrendamientos**

### *La Compañía como arrendatario*

Al inicio de un contrato la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Compañía como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Compañía reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Compañía utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Compañía esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Compañía amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el Numeral "K" para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

## **N. Provisiones**

### *i. Reconocimiento*

La Compañía reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, si se dan las siguientes circunstancias:

- La Compañía tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- Es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación; y
- Puede estimarse de manera fiable el importe de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Compañía espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

## ii. *Contratos onerosos*

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

## iii. *Reestructuraciones*

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

## iv. *Garantías*

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías, según las regulaciones locales para la venta de bienes, se reconocen en la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

## **O. Pasivos contingentes**

La Compañía reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos de que la posibilidad de que la Compañía tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación sea remota. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- Toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o,
- Toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros ya que (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

## **P. Instrumentos de capital**

Los instrumentos de capital emitidos por la Compañía son registrados por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

## **Q. Reserva legal**

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas o para ser distribuida en dividendos en acciones.

## **R. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición, y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Compañía prepara el Estado de Flujos de Efectivo bajo el método indirecto.

## 6. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros separados de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información sobre los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados, se describe en las siguientes áreas:

- Medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves;
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores;
- Pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para el valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo; y medición de pérdidas crediticias esperadas;
- Reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- Vida útil de propiedades, planta y equipos, e intangibles
- Ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño.
- determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.

### *i. Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Compañía cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente a la Vicepresidencia Financiera Corporativa de la Compañía Carvajal.

El equipo de valorización revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifica en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	2025	2024
Caja	2	2
Bancos	8.079	7.418
Derechos fiduciarios	2.443	2.342
Otras inversiones	8	-
<b>Total</b>	<b>10.532</b>	<b>9.762</b>

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo en moneda extranjera es de USD \$ 810,085.58 y USD \$ 514,255.02, respectivamente.

## 8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### Corto Plazo

	2025	2024
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>		
Clientes nacionales	58.617	51.426
Clientes del exterior	1.923	3.201
<b>Subtotal</b>	<b>60.540</b>	<b>54.627</b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Anticipos a proveedores del exterior	501	100
Anticipos y avances a proveedores y contratistas	187	597
Deudores varios	876	634
Cuentas por cobrar a trabajadores	213	306
Reclamación por incapacidades	157	256
<b>Subtotal</b>	<b>1.934</b>	<b>1.893</b>
Menos : Deterioro cartera	(841)	(856)
<b>Total</b>	<b>61.633</b>	<b>55.664</b>

### Largo Plazo

	2025	2024
Anticipo por compra de propiedades, planta y equipo	1.482	-
<b>Total</b>	<b>1.482</b>	<b>-</b>

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Compañía considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El periodo promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de 60 días desde la fecha de factura, durante los cuales no se genera cobro de intereses. Después de esta fecha se cargan intereses de mora a tasas de mercado.

Los anticipos a largo plazo incluyen compra de activos fijos. Los anticipos por compra de activos fijo al momento de su legalización se registran como propiedad planta y equipo en el activo no corriente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, se ha estimado una provisión por deterioro de cuentas por cobrar por valor de \$ 841 y \$ 856, respectivamente. Esta provisión se ha determinado con base en el análisis de pérdidas crediticias esperadas. El movimiento de la provisión por deterioro es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo Inicial	(856)	(920)
Provisión Deterioro	(44)	-
Castigos	59	56
Recuperación	-	8
<b>saldo Final</b>	<b>(841)</b>	<b>(856)</b>

La Compañía analiza durante todo el año el movimiento de su cartera, la calidad de la misma, y de acuerdo a este análisis ajusta la provisión correspondiente. Para este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Compañía considera que esta provisión es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La cartera comercial de clientes se encuentra denominada en las siguientes monedas:

#### **Al 31 de diciembre de 2025**

	<b>Equivalente en millones de pesos colombianos</b>		
	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Clientes	58.617	1.923	60.540
Provisión de clientes	(841)	-	(841)
	<b>57.776</b>	<b>1.923</b>	<b>59.699</b>

#### **Al 31 de diciembre de 2024**

	<b>Equivalente en millones de pesos colombianos</b>		
	<b>Pesos</b>	<b>Dólares</b>	<b>Total</b>
Clientes	51.426	3.201	54.627
Provisión de clientes	(856)	-	(856)
	<b>50.570</b>	<b>3.201</b>	<b>53.771</b>

## Al 31 de diciembre de 2025

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

### Cartera por edad

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Vigente	52.415	47.893
De 1 a 30 días	5.844	5.487
De 31 a 90 días	1.174	407
De 91 a 180 días	341	10
Mayor a 180 días	766	830
	<u>60.540</u>	<u>54.627</u>

La Administración de la Compañía estima que la cartera vencida neta de la provisión por deterioro registrada es recuperable sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo de crediticio del cliente, incluida sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

## 9. INVENTARIOS

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Materias primas	15.631	14.714
Productos en proceso	6.222	8.674
Productos terminados	22.032	17.865
Materiales, repuestos y suministros	6.762	5.452
Material de empaque	2.526	2.894
Inventarios en tránsito	5.108	5.113
<b>Subtotal</b>	<u>58.281</u>	<u>54.712</u>
Menos: Provisiones	(1.064)	(1.507)
Menos: Valor neto de realización	(296)	(344)
<b>Total</b>	<u>56.921</u>	<u>52.861</u>

El movimiento de la provisión de inventarios fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	(1.507)	(1.469)
Recuperación	898	-
Provisión por obsolescencia	(455)	(38)
<b>Total</b>	<u>(1.064)</u>	<u>(1.507)</u>

En el 2025 y 2024 se reconocieron inventarios por \$ 387.058 y \$ 413.724, respectivamente, como parte del costo de venta durante el periodo.

A 31 de diciembre de 2025 se ajustó el inventario a su valor neto realizable, lo que generó una recuperación de \$ 48.

## 10. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se relacionan las subsidiarias, en las que la Compañía tiene una participación directa, incluyendo su nombre, país de operación y porcentaje de participación:

### A 31 de diciembre 2025

Entidad	País	% Participación 2025	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) Neta	Actividad Económica
Carvajal Empaques Holding S. A. (consolidado)	Panamá	100	888.579	499.050	389.529	39.146	Inversionista.
Carvajal Empaques S. A.	Chile	83,04	540	19	521	(107)	Comercialización de soluciones integrales de empaques
Grupo Convermex S.A. de C.V. (consolidado)	México	97,22	661.288	453.937	207.351	(10.180)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques S. A. de C.V.	El Salvador	0,91	85.476	47.006	38.470	(7.053)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques Centroamérica S.A de C.V.	El Salvador	1	162.203	157.849	4.354	(1.654)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	1	23.968	21.239	2.729	2.961	Comercialización de soluciones integrales de empaques

### A 31 de diciembre 2024

Entidad	País	% Participación 2025	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad (pérdida) Neta	Actividad Económica
Carvajal Empaques Holding S. A. (consolidado)	Panamá	100	947.883	464.953	482.930	54.161	Inversionista.
Carvajal Empaques S. A.	Chile	83,04	710	41	669	145	Comercialización de soluciones integrales de empaques
Grupo Convermex S.A. de C.V. (consolidado)	México	97,22	706.188	455.034	251.154	11.370	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques S. A. de C.V.	El Salvador	0,91	141.836	89.187	52.649	12.748	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Carvajal Empaques Centroamérica S.A de C.V.	El Salvador	1	173.218	165.531	7.687	6.575	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	1	430	467	(37)	(46)	Comercialización de soluciones integrales de empaques

El movimiento y saldo de las inversiones en subsidiarias a 31 de diciembre de 2025 y 2024 sigue a continuación:

### Año 2025

Subsidiaria	País	Saldo inicial	Efecto pasivo	Dividendos	Utilidad (pérdida) por MPP	ORI MPP	Saldo neto final
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	490.084	-	(102.550)	35.572	(18.766)	404.340
Carvajal Empaques S.A	Chile	-	94	-	(94)	-	-
Grupo Convermex S.A de C.V.	México	340.049	-	(26.488)	(6.529)	(6.537)	300.495
Carvajal Empaques S.A de C.V.	El Salvador	207	-	-	-	-	207
Carvajal Empaques Centroamérica, S.A. de C.V.	El Salvador	13	-	-	-	-	13
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. DE C.V.	El Salvador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>830.353</b>	<b>94</b>	<b>(129.038)</b>	<b>28.949</b>	<b>(25.303)</b>	<b>705.055</b>

### Año 2024

Subsidiaria	País	Saldo inicial	Efecto pasivo	Dividendos	Utilidad (Pérdida) por MPP	ORI MPP	Saldo Neto final
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	457.433	-	(66.067)	47.925	50.793	490.084
Carvajal Empaques S.A	Chile	-	-	-	-	-	-
Grupo Convermex S.A de C.V.	México	397.392	-	(55.667)	13.815	(15.491)	340.049
Carvajal Empaques S.A de C.V	El Salvador	207	-	-	-	-	207
Carvajal Empaques Centroamérica, S.A. de C.V.	El Salvador	13	-	-	-	-	13
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>		<b>855.045</b>	<b>-</b>	<b>(121.734)</b>	<b>61.740</b>	<b>35.302</b>	<b>830.353</b>

a) El saldo de la inversión en Carvajal Empaques S.A. (Chile) tiene un valor de cero en el 2025 y 2024. A partir del año 2020 los efectos de método de participación patrimonial se reconocen como un pasivo.

## 11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo y movimiento de la propiedad planta y equipo al 31 de diciembre 2025 y 2024 está compuesto por:

Costo	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>698</b>	<b>1,640</b>	<b>9,106</b>	<b>19,182</b>	<b>5,557</b>	<b>187,303</b>	<b>4,018</b>	<b>763</b>	<b>860</b>	<b>229,127</b>
Adiciones	-	1,347	13,002	39	-	35	32	-	-	14,455
Retiros	-	-	-	-	-	(6,135)	(15)	-	(37)	(6,187)
Reclasificación	-	(2,215)	(6,126)	1,275	940	5,982	139	5	-	-
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>698</b>	<b>772</b>	<b>15,982</b>	<b>20,496</b>	<b>6,497</b>	<b>187,185</b>	<b>4,174</b>	<b>768</b>	<b>823</b>	<b>237,395</b>
Adiciones	7,933	829	7,547	-	-	39	49	8	-	16,405
Retiros	-	-	-	-	-	(5,592)	(3)	(70)	-	(5,665)
Reclasificación	-	(1,207)	(12,815)	1,268	265	12,449	-	-	40	-
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2025</b>	<b>8,631</b>	<b>394</b>	<b>10,714</b>	<b>21,764</b>	<b>6,762</b>	<b>194,081</b>	<b>4,220</b>	<b>706</b>	<b>863</b>	<b>248,135</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>										
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2023</b>	-	-	-	<b>10,609</b>	<b>1,304</b>	<b>101,411</b>	<b>2,994</b>	<b>677</b>	<b>832</b>	<b>117,827</b>
Cargos	-	-	-	485	412	9,777	265	33	25	10,997
Retiros	-	-	-	-	-	(444)	(14)	-	(35)	(493)
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2024</b>	-	-	-	<b>11,094</b>	<b>1,716</b>	<b>110,744</b>	<b>3,245</b>	<b>710</b>	<b>822</b>	<b>128,331</b>
Cargos	-	-	-	600	654	9,651	237	27	8	11,177
Retiros	-	-	-	-	-	(3,749)	(3)	(70)	-	(3,822)
Deterioro	-	-	-	-	-	7,480	-	-	-	7,480
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2025</b>	-	-	-	<b>11,694</b>	<b>2,370</b>	<b>124,126</b>	<b>3,479</b>	<b>667</b>	<b>830</b>	<b>143,166</b>
<b>Valor neto a 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>698</b>	<b>772</b>	<b>15,982</b>	<b>9,402</b>	<b>4,781</b>	<b>76,441</b>	<b>929</b>	<b>58</b>	<b>1</b>	<b>109,064</b>
<b>Valor neto a 31 de Diciembre de 2025</b>	<b>8,631</b>	<b>394</b>	<b>10,714</b>	<b>10,070</b>	<b>4,392</b>	<b>69,955</b>	<b>741</b>	<b>39</b>	<b>33</b>	<b>104,969</b>

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía tiene 4.873 activos totalmente depreciados y en uso, con costo histórico y depreciación acumulada por la suma \$29.176.

## 12. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El saldo y movimiento de los activos por derecho de uso al 31 de diciembre 2025 y 2024 está compuesto por:

<b>COSTO</b>	<b>Terrenos</b>	<b>Construcciones y edificaciones</b>	<b>Maquinaria y equipo de oficina</b>	<b>Equipo de transporte</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.778</b>	<b>30.079</b>	<b>248</b>	<b>186</b>	<b>35.291</b>
Adiciones	-	1.135	48	136	1.319
Retiros	-	-	(151)	-	(151)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4.778</b>	<b>31.214</b>	<b>145</b>	<b>322</b>	<b>36.459</b>
Adiciones	-	1.684	-	301	1.985
Retiros	-	(510)	(144)	-	(654)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2025</b>	<b>4.778</b>	<b>32.388</b>	<b>1</b>	<b>623</b>	<b>37.790</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>					
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>8.476</b>	<b>201</b>	<b>33</b>	<b>8.710</b>
Cargos del año	-	2.191	48	42	2.281
Retiros	-	-	(151)	-	(151)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>10.667</b>	<b>98</b>	<b>75</b>	<b>10.840</b>
Cargos del año	-	2.387	3	109	2.499
Retiros	-	(510)	(100)	-	(610)
<b>Saldo a 31 de diciembre 2025</b>	<b>-</b>	<b>12.544</b>	<b>1</b>	<b>184</b>	<b>12.729</b>
<b>Valor neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4.778</b>	<b>20.547</b>	<b>47</b>	<b>247</b>	<b>25.619</b>
<b>Valor neto a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>4.778</b>	<b>19.844</b>	<b>-</b>	<b>439</b>	<b>25.061</b>

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo a 31 de diciembre 2025 y 2024 está compuesto por:

#### Año 2025

<b>COSTO</b>	<b>Licencias</b>	<b>Marcas</b>	<b>Proyecto ERP</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>59</b>	<b>30.443</b>	<b>-</b>	<b>30.502</b>
Adiciones	53	-	1.928	1.981
Retiro	(59)	-	-	(59)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>53</b>	<b>30.443</b>	<b>1.928</b>	<b>32.424</b>
Adiciones	-	-	4.497	4.497
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>53</b>	<b>30.443</b>	<b>6.425</b>	<b>36.921</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>59</b>	<b>13.567</b>	<b>-</b>	<b>13.626</b>
Cargos del año	13	-	-	13
Retiro	(59)	-	-	(59)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>13</b>	<b>13.567</b>	<b>-</b>	<b>13.580</b>
Cargos del año	40	-	428	468
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>53</b>	<b>13.567</b>	<b>428</b>	<b>14.048</b>
<b>Valor neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>40</b>	<b>16.876</b>	<b>1.928</b>	<b>18.844</b>
<b>Valor neto a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>-</b>	<b>16.876</b>	<b>5.997</b>	<b>22.873</b>

### 14. OBLIGACIONES FINANCIERAS

<b>Corto plazo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Préstamos con entidades financieras	4.252	2.499
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	2.646	4.348
<b>Total</b>	<b>6.898</b>	<b>6.847</b>
<b>Largo plazo</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Préstamos con entidades financieras	56.876	17.054
Obligaciones por arrendamientos con entidades financieras	29.016	29.463
<b>Total</b>	<b>85.892</b>	<b>46.517</b>

El vencimiento de los préstamos y obligaciones por arrendamiento financiero con entidades financieras es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A la demanda o en un año	6.898	6.847
En el segundo año	12.472	5.856
En el tercero hasta el quinto año, inclusive	73.420	29.251
Después de cinco años	-	11.410
Menos: Valor pagadero dentro de 12 meses	(6.898)	(6.847)
<b>Valor pagadero a largo plazo</b>	<b>85.892</b>	<b>46.517</b>

Todos los préstamos están denominados en pesos colombianos.

La tasa promedio de intereses pagados en los préstamos durante los años 2025 y 2024 es de 12,3% y 18,0 % E.A, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la distribución de la deuda por entidad financiera es la siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Grupo Bancario</b>		
Grupo Bancolombia	45,10%	82,83%
BBVA	44,42%	0,00%
Banco de Bogota	9,89%	16,65%
Otros	0,59%	0,52%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

El valor en libros de las obligaciones financieras se aproxima a su valor razonable.

## 15. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores nacionales	45.016	47.383
Proveedores del exterior	33.832	48.535
Aportes por pagar	922	875
Anticipo clientes nacionales (1)	586	856
Retenciones por pagar	2.403	2.163
Dividendos por pagar	44	-
Costos y gastos por pagar	4.544	3.447
Otras cuentas por pagar	184	1
<b>Total</b>	<b>87.531</b>	<b>103.260</b>

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 90 días. La Compañía tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el periodo de crédito acordado.

La Administración de la Compañía estima que el valor en libros de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se aproxima a su valor razonable.

- (1) Los anticipos recibidos de clientes al cierre del periodo se realizan como ingreso de actividades ordinarias al año siguiente en su totalidad.

## 16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El pasivo por beneficios a empleados se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pensión de jubilación pasivo por beneficios definidos	2.539	3.493
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión	378	371
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	321	230
Vacaciones	2.365	1.902
Cesantías	2.714	2.569
Interés de cesantías	320	293
Otras obligaciones laborales	7.254	1.668
<b>Total</b>	<b>15.891</b>	<b>10.526</b>
Menos: pasivos por beneficios a empleados corto plazo	(12.920)	(6.887)
<b>Pasivos por beneficios a empleados largo plazo</b>	<b>2.971</b>	<b>3.639</b>

### Otras obligaciones laborales

Las otras obligaciones laborales se componen de los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas por pagar corto plazo</b>		
Otras prestaciones	222	37
Bonificaciones	6.700	1.404
<b>Total</b>	<b>6.922</b>	<b>1.441</b>
<b>Pasivos estimados largo plazo</b>		
Otras prestaciones	332	227
<b>Total otras obligaciones laborales</b>	<b>7.254</b>	<b>1.668</b>

La Compañía maneja los siguientes tres beneficios a empleados, los cuales se determinan mediante cálculos actuariales realizados por la firma Willis Towers Watson Consultores Colombia. Las obligaciones son medidas utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

- *Pensión de jubilación - Plan de beneficios definidos*

Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Organización y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Organización les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Compañía no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Organización no maneja planes de pensión para empleados actuales.

- *Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión*

La Compañía maneja este beneficio para un grupo de empleados activos que operan en Colombia y que cumplen con una antigüedad determinada.

- *Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad*

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores que operan en Colombia, de acuerdo con su fecha de ingreso a la Compañía.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Numero de participantes	20	23	122	137	131	149
Valor de pensión anual	487	597	8,266	5,810	8,750	6,278
Edad promedio (años)	89,6	89,0	50,9	50,8	50,3	50,4

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los correspondientes pasivos:

	Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<b>Valor del inicio de período</b>	3.493	4.140	371	643	243	246
<b>Incluido en el resultado del período</b>						
Costo por servicios		-	16	17	16	12
Costos por Interés	272	285	33	37	24	4
<b>(Ganancia) Pérdida actuarial debido a:</b>						
Experiencia	-	-	-	-	16	36
Cambio en hipótesis	-	-	-	-	-	(1)
<b>Incluido en otros resultados integrales:</b>						
(Ganancia) pérdida actuarial debido a:						
Experiencia	(648)	(272)	(8)	(189)	-	-
Cambio en hipótesis	(30)	(42)	(16)	(10)	-	-
<b>Otros</b>						
Traspaso intercompañías de personal		-	38	(6)	63	(7)
Beneficios pagados	(548)	(618)	(56)	(121)	(41)	(60)
<b>Valor al final del período</b>	<b>2.539</b>	<b>3.493</b>	<b>378</b>	<b>371</b>	<b>321</b>	<b>230</b>

Los supuestos claves utilizados en los cálculos fueron:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tasa de descuento	9,50%	8,50%	9,50%	8,50%	9,25%	8,50%
Tasa de incremento pensional / salarial	5,80 % / 3,00 %	6,5% / 3,00%	5,80% / 3,00%	6.50% / 3,00%	5,80% / 3,00%	6,50% / 3,00%
Tasa anual de inflación	5,80 % / 3,00 %	6,5% / 3,00%	5,80% / 3,00%	6.50% / 3,00%	5,80% / 3,00%	6,00% / 3,00%

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de las obligaciones son tasa de descuento, incremento de las pensiones o incremento salarial y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad que siguen se han determinado con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del periodo sobre el que se informa, mientras que mantiene todas las demás presunciones constantes.

		Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tasa de descuento	Aumento 0.50%	(49)	(76)	(12)	(10)	(6)	(4)
Tasa de descuento	Reducción 0.50%	51	80	13	11	6	5
Incremento en las pensiones	Aumento 0.50%	49	77	13	12	6	5
Incremento en las pensiones	Reducción 0.50%	(47)	(74)	(13)	(11)	(6)	(5)
	Incrementando un año la esperanza de vida						
Tabla de mortalidad		138	185	-	-	-	-

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación porque no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y en los supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará en futuras valuaciones actuariales.

#### Revelación de información de pasivos pensionales, según los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016 los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo, de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo, de acuerdo con el Decreto 1625 de 2016, fueron los siguientes:

	2025	2024
Tasa de descuento Real	4,80%	9,00%
Tasa de descuento Nominal	13,06%	8,00%
Tasa de incremento pensional	7,88%	3,50%
Tasa de inflación	7,88%	2,50%
Tabla de mortalidad en Colombia	Tabla RV-08	Tabla RV-08

A 31 de diciembre de 2025, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

	Decreto 2420 de 2015 (NIC19)	Decreto 1625 de 2016	Diferencia
2025	2.539	2.610	(71)
2024	3.493	3.479	14

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas durante el año 2025.

A 31 de diciembre de 2025, no existen conmutaciones pensionales parciales.

### Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas la Compañía cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes la Compañía no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

El costo total en el estado de resultados de \$ 4.736 y \$ 3.975 en el 2025 y 2024, respectivamente, representan contribuciones causadas durante el año.

### 17. PROVISIONES

Las provisiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024 se componen de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Laborales	162	60
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>60</b>

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estima que existe probabilidad de pérdida. La Compañía, basada en los informes de los asesores externos, ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Compañía, con base en la información de sus asesores legales, considera que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos laborales.

### 18. CONTINGENCIAS

Con excepción de las provisiones registradas en la nota 17, la Compañía no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

A continuación, se presenta un detalle de los procesos cuya estimación de pérdida a 31 de diciembre 2025 se clasifica como posible, de acuerdo con lo indicado por los abogados externos, razón por la cual no se ha registrado provisión por esos procesos.

<u>Naturaleza del proceso</u>	<u>No Procesos</u>	<u>Cuantía</u>
Laboral	1	61

### 19. GESTIÓN DE RIESGOS

Carvajal Empaques S.A. está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

## Marco de gestión de riesgos

La Compañía tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

### Junta Directiva

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión de riesgo dictado por la Compañía.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

### Comité de Auditoría y Riesgos

Respecto a la Gestión de Riesgos el Comité de Auditoría y Riesgos, tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de Gestión de Riesgos de la Compañía.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.  
Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la Compañía, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo de Gestión de Riesgos y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

### *Riesgo de crédito*

El riesgo crediticio se refiere al riesgo de que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo suficientes garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

Los Gerentes Financieros de la Compañía y sus subsidiarias, en conjunto con las áreas comerciales de cada país son responsables de definir:

- Cupos de crédito
- Plazos de pago
- Garantías que respalden el crédito
- Descuentos financieros, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos
- Otras condiciones de venta

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Compañía evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el jefe de crédito y la gerencia financiera de la Compañía.

La Administración define un esquema de garantías avalado por el área jurídica de la Compañía, con base al nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La cartera está diversificada en clientes ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

#### *Riesgo de Liquidez*

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La responsabilidad por la administración del riesgo de liquidez está en manos de la Junta Directiva, quien ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. La Compañía que presente un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio solicitan a la Tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con partes relacionadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre "EBITDA", y "EBITDA" sobre Gastos de Intereses; definiéndose el término "EBITDA" como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones, y más (menos) otras ganancias (pérdidas).

La liquidez se revisa diariamente y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$ 25.910 en 2025 y \$ 15.690 en 2024.

De acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, si las compras de bienes de capital requieren financiación, se toman créditos de largo plazo, los cuales negocia la tesorería Corporativa. La vida media de la deuda de la Compañía es de 3,9 y 2,8 años para 2025 y 2024, aproximadamente. La deuda de largo plazo representa el 92,6% de la deuda total a 31 de diciembre de 2025 y 87,17% a diciembre de 2024. Cada mes se revisan los indicadores arriba mencionados.

Las entidades financieras evalúan los cupos anualmente de acuerdo con los resultados de la Compañía.

La Compañía presenta pasivos corrientes por 126.813 al cierre de 2025. La Administración se encuentra en el proceso de analizar las medidas tendientes a generar los recursos necesarios para atender dichos requerimientos.

#### *Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés, entre otros factores, afecten los ingresos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### *Riesgo de moneda*

El riesgo de moneda se origina por la exposición de los ingresos, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional. Básicamente la exposición se presenta frente al dólar, en aquellos países donde esta moneda no es la moneda funcional.

#### *Análisis de sensibilidad*

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta de la Compañía y su efecto sobre los resultados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2025 y de 2024, una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio del 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (si hay devaluación) o en contra (si hay revaluación) por \$ 5.894 aproximadamente para el año 2025 y de \$ 4.831 para el año 2024.

A diciembre de 2025 el costo ponderado de la deuda con entidades financieras fue el 11,6% E.A. Suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$ 916 y viceversa.

#### *Riesgo de tasa de interés*

La compañía está expuesta al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras por un valor de \$ 92.790, es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Compañía. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la Compañía.

#### Transacciones de cobertura

La Compañía adquiere derivados de cobertura tales como *forwards* para protegerse de las fluctuaciones de la tasa de cambio que afectan los flujos de efectivo. Así mismo, también contrata *swaps* de tasa de interés para cubrir el riesgo de las variaciones en la tasa de interés. Todos los contratos de cobertura son valorados al cierre de cada mes y registrados contablemente.

## **20. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS**

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a compra o venta de bienes, prestación de servicios, regalías, préstamos en efectivo e intereses con sociedades subsidiarias o relacionadas de Carvajal S.A., necesarios para la operación de la Compañía. Los préstamos otorgados o recibidos con empresas relacionadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 tienen un interés efectivo promedio de 9,3% y 16,3%, E.A, respectivamente.

Las transacciones con partes relacionadas y otras partes relacionadas se hacen a precios del mercado.

Las cuentas con partes relacionadas y otras partes al 31 de diciembre 2025 y 2024 comprenden:

Año 2025	País	Ingresos	Compra de bienes y servicios	Cuenta por cobrar	Cuenta por pagar
<b>Subsidiarias</b>					
Carvajal Empaques Centroamerica S.A. de C.V.	El Salvador	45.482	-	19.507	-
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	-	-	16.155	-
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	4.801	69	543	-
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	124.264	420	44.774	270
Peruana de Moldeados S.A.C.	Perú	93	3.948	-	1.502
<b>Otras partes relacionadas</b>					
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	203	389	5.190	79
Carvajal Espacios S.A.S.	Colombia	-	89	-	33
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	138	3.587	95	56
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	7.265	5.822	55.277	1
Carvajal S.A.	Colombia	1.637	6.872	41.780	58.320
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	93	10.208	-	981
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	228	-	39
Fundación Carvajal	Colombia	-	1.425	-	-
Inversantamonica S.A.	Colombia	-	7.655	-	-
<b>Total</b>		<b>183.976</b>	<b>40.712</b>	<b>183.321</b>	<b>61.281</b>

Año 2024	País	Ingresos	Compra de bienes y servicios	Cuenta por cobrar	Cuenta por pagar
<b>Subsidiarias</b>					
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	-	-	19.752	-
Carvajal Empaques Centroamerica S.A. de C.V.	El Salvador	20.322	-	11.391	-
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	36.876	598	6.647	6.682
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	157.365	5.759	55.500	2.265
Peruana de Moldeados S.A.C.	Perú	1.193	4.347	77	601
<b>Otras partes relacionadas</b>					
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	196	-	44
Carvajal Espacios S.A.S. BIC	Colombia	-	15	-	15
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	157	2.644	157	4.714
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	9.878	7.061	53.305	478
Carvajal S.A.	Colombia	-	8.099	-	92.947
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	-	9.114	-	87
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC.	Colombia	-	212	-	68
Fundación Carvajal	Colombia	-	1.124	-	-
Inversantamonica	Colombia	-	-	7.617	-
<b>Total</b>		<b>225.791</b>	<b>39.169</b>	<b>154.446</b>	<b>107.901</b>

La apertura entre corto y largo plazo de las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Total cuentas por cobrar a partes relacionadas	183.321	154.446
Menos: cuentas por cobrar a partes relacionadas corto plazo	(132.571)	(103.696)
<b>Cuentas por cobrar a partes relacionadas largo plazo</b>	<b>50.750</b>	<b>50.750</b>

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Total cuentas por pagar a partes relacionadas	61.281	107.901
Menos: cuentas por pagar a partes relacionadas corto plazo	(3.057)	(49.677)
<b>Cuentas por pagar a partes relacionadas largo plazo</b>	<b>58.224</b>	<b>58.224</b>

### Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Salario y beneficios de corto y largo plazo	1.863	910

La Compañía considera como personal gerencial clave al personal que ocupa los siguientes cargos:

Miembros de Junta Directiva  
 Presidente de la Compañía  
 Equipo directivo de presidencia

## 21. OTROS PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los pasivos por arrendamientos con entidades financieras se presentan en la nota 14 como parte de las obligaciones financieras. Los otros pasivos por arrendamientos con terceros diferentes a entidades financieras a 31 de diciembre del 2025 y 2024 siguen a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Corto plazo	1.790	1.819
Largo plazo	1.844	2.130
<b>Total</b>	<b>3.634</b>	<b>3.949</b>

El vencimiento de los otros pasivos por arrendamientos es como sigue:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
En 1 año o menos	1.790	1.819
En el segundo al quinto año	1.844	2.130
Menos, valor pagadero dentro de 12 meses	(1.790)	(1.819)
<b>Total</b>	<b>1.844</b>	<b>2.130</b>

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, ascienden a \$ 2.175 y \$ 1.371 respectivamente.

Los costos financieros netos reconocidos por los otros pasivos por arrendamientos durante el año 2025 y 2024 ascienden a \$ 482 y \$ 550 respectivamente.

La tasa promedio ponderada aplicada a los pasivos por arrendamiento al 31 de diciembre de 2025 es 16,01%.

## 22. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se componen de:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Ventas a clientes nacionales	348.445	302.682
Ventas a clientes del exterior	7.839	18.370
Ventas a partes relacionadas exterior	156.213	204.794
Regalías a partes relacionadas	13.192	14.208
Aprovechamientos	1	19
<b>Subtotal</b>	<b>525.690</b>	<b>540.073</b>
Menos devoluciones y descuentos	(5.095)	(1.689)
<b>Total</b>	<b>520.595</b>	<b>538.384</b>

La Compañía no registró diferencias entre sus líneas de negocio en cuanto al reconocimiento de sus ingresos, producto de la naturaleza, importe, calendario y flujo de efectivo que se vean afectados por factores económicos. Por lo anterior, la compañía ve representada la información de sus ingresos de actividades ordinarias en una sola categoría.

- La Compañía no posee ingresos de actividades ordinarias en el periodo que proceden de obligaciones de desempeño satisfechas en periodos anteriores.
- La Compañía tiene una principal obligación de desempeño, la venta de soluciones integrales de empaques, la cual realiza de forma directa a los diferentes mercados que atiende. La forma como la Compañía satisface la obligación de desempeño por ventas de bienes se encuentra descrita en las políticas contables (nota 5).
- El ingreso de actividades ordinarias por regalías de marcas, corresponde a otra obligación de desempeño por el cobro a subsidiarias del exterior, donde el ingreso se basa en las ventas de los productos y se registra cuando tengan lugar las ventas de manera mensual.

## 23. OTROS INGRESOS

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Utilidad neta por método de participación patrimonial	28.949	61.890
Recuperación de cartera	-	8
Recuperación de seguro	5	-
Reintegro otros costos y gastos	735	466
Otras recuperaciones	500	536
<b>Total</b>	<b>30.189</b>	<b>62.900</b>

## 24. GASTOS

<b>De venta :</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Fletes	21.505	17.158
Personal	7.148	6.009
Impuestos	3.360	2.066
Servicios	2.474	2.187
Venta de cartera	1.875	2.014
Regalias	1.804	1.323
Gastos legales	1.192	1.824
Amortización	1.141	1.044
Arrendamientos	1.042	573
Diversos	1.036	825
Publicidad	756	881
Adecuaciones e instalaciones	425	106
Seguros	340	329
Mantenimiento y reparaciones	261	368
Depreciación	231	237
Contribuciones y afiliaciones	224	59
Honorarios	169	201
Gastos de viajes	153	141
Muestras	56	37
Deterioro de cartera	44	-
	<b>45.236</b>	<b>37.382</b>

<b>De administración :</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Personal	15.097	5.431
Honorarios	9.064	10.364
Impuestos	2.918	2.433
Mantenimiento y reparaciones	1.472	1.218
Seguros	1.389	1.682
Gastos de viaje	681	298
Contribuciones y afiliaciones	626	352
Amortización licencias	468	13
Arrendamientos	235	103
Servicios	228	193
Casino y restaurante	178	5
Asistencia técnica y tecnologica	172	148
Taxis y buses	149	23
Depreciación	69	14
Amortización bienes de uso	66	20
Diversos	54	29
Gastos legales	48	18
Adecuaciones e instalaciones	46	49
Publicidad	29	13
Elementos de aseo y cafeteria	21	96
Comisiones	-	5
<b>Total</b>	<b>33.010</b>	<b>22.507</b>

El valor de gastos de personal, depreciación y amortización reconocidos en el costo de ventas es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto de personal	48.490	44.011
Gasto de amortización	1.292	1.217
Gasto de depreciación	10.864	10.746
	<u><b>60.646</b></u>	<u><b>55.974</b></u>

## 25. OTROS GASTOS Y OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos bancarios y comisiones	134	102
Otros	2.912	2.671
<b>Total</b>	<u><b>3.046</b></u>	<u><b>2.773</b></u>

### Otras ganancias(pérdidas), netas :

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Utilidad / (perdida) neta en venta de y/o retiro propiedades, planta y equipo	(9.088)	389
	<u><b>(9.088)</b></u>	<u><b>389</b></u>

## 26. IMPUESTOS

### A. Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El siguiente es el detalle de activos y pasivos por impuestos corrientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto corriente (1)	2.571	2.070
	<u><b>2.571</b></u>	<u><b>2.070</b></u>
<b>Pasivos por impuestos corrientes</b>		
Impuesto corriente (2)	6.894	6.181
Otros impuestos por pagar (3)	7.723	6.054
	<u><b>14.617</b></u>	<u><b>12.235</b></u>

(1) Anticipo industria y comercio, saldo a favor en renta

(2) Impuesto renta corriente por pagar

(3) Impuesto de industria y comercio, Impuesto al plástico e Iva

Los principales elementos del gasto del impuesto sobre la renta por el periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, son los siguientes:

## B. Estado de Resultado

### Impuesto a las ganancias

	2025	2024
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	(24.006)	(21.195)
Ajuste relacionado con el impuesto corriente del ejercicio anterior	(267)	(824)
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos relacionados con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	6.661	1.876
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>(17.612)</b>	<b>(20.143)</b>

### Estado de otros resultados integrales

	2025	2024
<b>Impuesto sobre la renta registrado directamente en otros resultados integrales</b>		
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	(233)	(181)
<b>Impuesto a las ganancias del otro resultado integral</b>	<b>(233)</b>	<b>(181)</b>

### Tasa Efectiva de Tributación

La tasa de impuestos usada para el 2025 y 2024 representa una tasa de impuestos del 35% y del 15% por ganancia ocasional. La conciliación de la tasa efectiva de tributación del (30.2 %) y (17%) aplicable por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, es la siguiente:

	2025	2024
<b>Utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta</b>	<b>58.347</b>	<b>117.682</b>
<b>A la tasa legal de impuestos del 35%</b>	<b>35%</b>	<b>35%</b>
Impuesto a la renta esperado	20.422	41.189
Diferencia permanente 1	5.601	2.337
Diferencia permanente 2	(192)	(216)
Diferencia permanente 3	30.453	19.548
Impuesto de renta años anteriores	267	824
Efecto por variación de tasas del año corriente	1.605	(2.072)
Créditos Tributarios sin Impuesto diferido	(40.544)	(41.489)
Descuento tributario ICA, IVA AFRP y Donaciones	-	22
<b>A la tasa efectiva de impuesto del 30,2% (2024 17,1 %)</b>	<b>17.612</b>	<b>20.143</b>
<b>Gasto por impuesto sobre la renta en el resultados</b>	<b>17.612</b>	<b>20.143</b>

Los principales cambios de la tasa efectiva de tributación son las siguientes:

1. Los gastos no deducibles más representativos son las donaciones, los pasivos estimados no deducibles, los gastos por diferencia en cambio no realizada.
2. Son ingresos no gravados y corresponden a Ingresos contables por registro del método de participación patrimonial
3. Son ingresos gravados y corresponden a ingresos por dividendos recibidos de El Salvador, Panamá y México.

### Tasa de Tributación Depurada

Con la Ley 2277 de 2022 "Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social", se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas, incluyendo aquellos que sean usuarios de zona franca. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%.

Adicionalmente, la norma establece que cuando los contribuyentes del impuesto sobre la renta cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán determinar la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG), en cuyo caso la obligación de efectuar dicho calculo le asiste a Carvajal S.A. como sociedad controlante de la Organización en Colombia.

### C. Impuesto diferido

El activo/pasivo neto por el impuesto diferido se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto diferido activo	8.264	4.696
Impuesto diferido pasivo	(13.139)	(15.999)
	<u>(4.875)</u>	<u>(11.303)</u>

2025	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo)/activo relacionado con :						
Propiedades, Planta y Equipo	(14.723)	3.887		(10.836)	-	(10.836)
Inventario	(1.276)	(526)		(1.802)	476	(2.278)
Beneficio a los empleados	220	233	(233)	220	245	(25)
Préstamos, obligaciones	1.402	(41)		1.361	1.361	-
Intangibles	-	14		14	14	-
Pasivos estimados	603	2.003		2.606	2.606	-
Activos financieros	2.315	398		2.713	2.713	-
Arrendamientos	106	(18)		88	88	-
Diferencia en cambio no realizada	50	711		761	761	-
<b>TOTAL</b>	<b>(11.303)</b>	<b>6.661</b>	<b>(233)</b>	<b>(4.875)</b>	<b>8.264</b>	<b>(13.139)</b>

2024	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Impuesto diferido (pasivo)/activo relacionado con :						
Propiedades, Planta y Equipo	(16.843)	2.120		(14.723)	-	(14.723)
Inventario	489	(1.765)		(1.276)	-	(1.276)
Beneficio a los empleados	423	(22)	(181)	220	220	-
Préstamos, obligaciones	1.442	(40)		1.402	1.402	-
Pasivos estimados	41	562		603	603	-
Activos financieros	341	1.974		2.315	2.315	-
Arrendamientos	88	18		106	106	-
Arrendamientos	1.021	(971)		50	50	-
<b>TOTAL</b>	<b>(12.998)</b>	<b>1.876</b>	<b>(181)</b>	<b>(11.303)</b>	<b>4.696</b>	<b>(15.999)</b>

#### *Diferencias temporarias gravables no reconocidas en asociadas con inversiones y participaciones*

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos se atribuye a lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Subsidiarias extranjeras	452.385	600.465
	<u>452.385</u>	<u>600.465</u>

#### **Provisiones, Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias**

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: año 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024.

De las anteriores declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión de los años gravables 2019, 2020, 2023 y 2024.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos de los años 2019, 2020, 2023 y 2024. 2021. 2022 se encuentran en firme.

### **Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios**

El término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Para las Compañías que están sujetas al cumplimiento de la normatividad de precios de transferencia, la Ley 2010 de 2019 estableció que el término de firmeza será de cinco (5) años, para las declaraciones que se presenten a partir del 1 de enero de 2020.<sup>1</sup>

Las declaraciones que presentaron pérdidas fiscales pueden ser revisadas por las Autoridades de Impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación. Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

### **Otros Aspectos**

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

#### Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

#### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2024. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de Septiembre de 2025. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2024.

#### Beneficio de auditoría

La Ley 2155 de 2021 estableció para los periodos gravables 2022 y 2023, la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del treinta y cinco por ciento 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

---

<sup>1</sup> Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Si el incremento del impuesto neto de renta es de al menos un porcentaje mínimo del veinticinco por ciento 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, la declaración de renta quedará en firme si dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento especial o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea debidamente presentada en forma oportuna y el pago total se realice en los plazos que para tal efecto fije el Gobierno nacional.

El anterior beneficio no aplica para: (i) contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada; (ii) cuando se demuestre que retenciones en la fuente declaradas son inexistentes; (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (2024 equivale a \$3,342 miles). El término previsto en esta norma no se extiende para las declaraciones de retención en la fuente ni para el impuesto sobre las ventas las cuales se regirán por las normas generales.

## **La Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social”, otros asuntos**

### Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto gravaría a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no estarán gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco serán contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se generaría por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.388 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determinará conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% será temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

### Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

### Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando el no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia.
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

### Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

### Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas, apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

### Impuesto a los Dividendos

La ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

### Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

### Beneficios concurrentes:

Se amplía la prohibición de tomar beneficios fiscales concurrentes a las rentas exentas, ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional y la reducción de la tarifa del impuesto sobre la renta.

### Medidas sectoriales

#### *a. Impuesto a plásticos de un solo uso*

Se gravará la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empacar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

#### *b. Impuestos saludables*

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados.

Los responsables de los impuestos saludables serán los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deberán discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

#### *c. Impuesto a las bebidas ultraprocesadas azucaradas*

El impuesto aplica a bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azúcares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

#### *d. Impuesto a los productos comestibles ultraprocesados*

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultraprocesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos son considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

La tarifa se actualiza a COP\$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

## 27. CAPITAL

El capital de la Compañía a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

No. de acciones suscritas y pagadas ordinarias	71.370.405
No. de acciones suscritas y pagadas preferenciales	36.934.368
Valor nominal por acción	40
Capital autorizado	6.000
Capital por suscribir	(1.668)
<b>Total Capital</b>	<b>4.332</b>

La Compañía mantiene dos clases de accionistas ordinarias y preferenciales.

El número de acciones suscrita, pagadas y en circulación, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente.

Accionistas	N° de acciones	% de participación	Valor Nominal	Capital emitido en millones
Carvajal S.A.	67.029.506	61,9%	40	2.681
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	4.340.899	4,0%	40	174
<b>Total acciones ordinarias</b>	<b>71.370.405</b>	<b>65,9%</b>		<b>2.855</b>
Carvajal S.A.	28.746.966	26,5%	40	1.150
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	8.123.542	7,5%	40	325
Inferiores al 1%	63.860	0,1%	40	2
<b>Total acciones preferenciales</b>	<b>36.934.368</b>	<b>34,1%</b>		<b>1.477</b>
<b>Total acciones</b>	<b>108.304.773</b>	<b>100%</b>		<b>4.332</b>

## 28. RESERVAS

La naturaleza, propósito y movimiento de las reservas se explica a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Reserva legal	2.166	2.166
Reserva ocasional futuras capitalizaciones	13.233	13.233
Reserva para financiación de nuevos proyectos	341.856	319.620
Reserva por metodo de participación patrimonial	14.380	14.379
Reserva al impuesto al patrimonio	(5.701)	(5.701)
<b>Total</b>	<b>365.934</b>	<b>343.697</b>

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Legales y estatutarias	365.934	343.697
Reserva de ORI :		
Participación en ORI de las subsidiarias	223.884	249.187
<b>Total</b>	<b>589.818</b>	<b>592.884</b>

### *Reservas legales y estatutarias*

Las reservas legales y estatutarias se componen de reserva para futuras capitalizaciones, por depreciación, por método de participación y reserva para financiación de nuevos proyectos que en general se utilizan eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no serán reclasificadas posteriormente a ganancias o pérdidas.

### *Reserva de participación en ORI de subsidiarias*

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Saldo al inicio del año	249.187	213.885
Participación sobre cambios en ORI de las subsidiarias	(25.303)	35.302
<b>Saldo al final del año</b>	<b>223.884</b>	<b>249.187</b>

## 29. DIVIDENDOS

Los valores de distribuciones a los accionistas en el periodo fueron:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Dividendos decretados en asamblea de accionistas		
Carvajal Empaques S.A. celebrada en marzo de 2025 y 2024	75.300	152.753
Dividendos pagados	114.461	163.241

En el año 2025 y 2024 la Asamblea General de Accionistas de Carvajal Empaques S.A., en su reunión ordinaria aprobó dividendos por valor de \$25.679 y \$52.092, respectivamente, para las 36.934.368 acciones preferenciales suscritas pagadas y en circulación; de igual manera en el año 2025 y 2024 aprobó dividendos por valor de \$49.621 y \$100.661, para las 71.370.405 acciones ordinarias suscritas pagadas.

### **30. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL**

La Compañía gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de Gobierno Corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Compañía y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2024.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio Neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Compañía sean capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital; y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Compañía gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice *Deuda Bruta/EBITDA*. Para este propósito la *Deuda Bruta* se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y el EBITDA se define como la utilidad operacional más depreciaciones y amortizaciones y menos o más otras ganancias o (pérdidas).

### **31. RECLASIFICACIONES**

Para fines de comparabilidad, se hicieron reclasificaciones en las notas del 2024, que no tienen efecto en los resultados en la situación financiera de la Sociedad. En el siguiente ítem:

- Cuentas por cobrar comerciales - Clientes

### **32. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se presentaron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los mismos.

### **33. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. el 26 de febrero 2026. Estos estados financieros serán presentados a la asamblea de accionistas para su aprobación en el mes de marzo del 2026.



# AS-1313-26 Carvajal Empaques Informe anual 2025 CESA Separado

Informe de auditoría final

2026-02-26

Fecha de creación:	2026-02-25
Por:	Camila Walteros (maria.walteros@carvajal.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAH0hJ3iCKAH38Q5GsLWnM3295A5IAi7LT

## Historial de “AS-1313-26 Carvajal Empaques Informe anual 2025 CESA Separado”

-  Camila Walteros (maria.walteros@carvajal.com) ha creado el documento.  
2026-02-25 - 22:05:25 GMT- Dirección IP: 204.199.92.127.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Diana Paola Garcia Cardona (diana.garcia@carvajal.com) para su firma.  
2026-02-25 - 22:09:34 GMT
-  Diana Paola Garcia Cardona (diana.garcia@carvajal.com) ha visualizado el correo electrónico.  
2026-02-26 - 15:37:49 GMT- Dirección IP: 104.47.51.126.
-  Diana Paola Garcia Cardona (diana.garcia@carvajal.com) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2026-02-26 - 15:38:18 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.217.55.231.
-  Documento completado.  
2026-02-26 - 15:38:18 GMT

# ***Carvajal Empaques S.A. y Compañías Relacionadas***

***Estados Financieros Consolidados por los  
años terminados el 31 de diciembre de 2025 y  
2024***

---

# CARVAJAL EMPAQUES S.A. INFORME CONSOLIDADO

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Página</b>
Informe de Revisión de Información Financiera	1
Estados de situación financiera consolidados	4
Estados de resultados consolidados	6
Estados de otros resultados integrales consolidados	7
Estados de cambios en el patrimonio consolidado a dic 2025	8
Estados de cambios en el patrimonio consolidado a dic 2024	9
Estados de flujos de efectivo consolidado	10
Certificación	11
Notas a los estados financieros	12-80



**Shape the future  
with confidence**

## **Informe del Revisor Fiscal**

A la Asamblea de Accionistas de:  
Carvajal Empaques S.A. y Subsidiarias

### **Opinión**

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Carvajal Empaques S.A. y Subsidiarias (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados consolidados, de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos consolidados de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### **Bases de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

### **Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Bogotá, D.C.  
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13  
Piso 15, Torre Fura  
Connecta 80 Conexión Empresarial  
Tel. +57 (601) 484 7000

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Medellín – Antioquia  
Carrera 43A No. 3 Sur-130  
Edificio Milla de Oro  
Torre 1 – Piso 14  
Tel: +57 (604) 369 8400

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Cali – Valle del Cauca  
Avenida 4 Norte No. 6N – 61  
Edificio Siglo XXI  
Oficina 502  
Tel: +57 (602) 387 6688

**Ernst & Young Audit S.A.S.**  
Barranquilla - Atlántico  
Calle 77B No 59 – 61  
Edificio Centro Empresarial  
Las Américas II Oficina 311  
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future  
with confidence**

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

### **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.



**Shape the future  
with confidence**

- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.
- Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

### **Otros Asuntos**

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Carvajal Empaques S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 25 de febrero de 2025.

SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Date: 2026.02.26 13:51:57 -05'00'

Sandra Milena Jori Obregón

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Cali, Colombia  
26 de febrero de 2026

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de situación financiera consolidados**  
**Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**En millones de pesos colombianos**

	NOTA	2025	2024
<b>Activos</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	77.843	77.991
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	297.162	348.136
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	24	75.490	48.941
Inventarios	10	274.146	271.917
Activos por impuestos	30	54.991	52.522
Otros activos no financieros	16	16.198	8.420
Otros activos financieros	9	-	720
<b>Activos corrientes</b>		<b>795.830</b>	<b>808.647</b>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	21.969	9.215
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	24	50.750	50.750
Propiedades, planta y equipo	12	580.244	582.172
Activos por derecho de uso	13	297.124	326.132
Plusvalía	14	138.877	138.877
Otros activos Intangibles	15	27.988	16.771
Otros activos no financieros	16	1	1
Activos por impuestos diferidos	30	14.162	18.699
<b>Activos no corrientes</b>		<b>1.131.115</b>	<b>1.142.617</b>
<b>Total activo</b>		<b>1.926.945</b>	<b>1.951.264</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(\*) Ver certificación adjunta.



Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 09:58:59 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
**Representante Legal (\*)**



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
**Contador (\*)**  
**T.P. 62703-T**

SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Date: 2026.02.26 13:53:06 -05'00'

**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 302481-T**

**Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530**  
**(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)**

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de situación financiera consolidados**  
**Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**En millones de pesos colombianos**

	NOTA	2025	2024
<b>Pasivos</b>			
Obligaciones financieras	17	92.416	55.955
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	324.039	322.282
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	4.054	48.771
Beneficios a los empleados	20	37.274	28.173
Pasivos por impuestos	30	28.681	31.390
Otros pasivos por arrendamientos	18	36.467	33.995
Provisiones	21	2.992	2.808
<b>Pasivos corrientes</b>		<b>525.923</b>	<b>523.374</b>
Obligaciones financieras	17	307.162	248.352
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	19	3.133	3.541
Cuentas por pagar a partes relacionadas	24	58.224	58.224
Beneficios a los empleados	20	10.548	9.971
Otros pasivos por arrendamientos	18	122.153	144.653
Pasivo por impuestos diferidos	30	42.140	40.184
Provisiones	21	162	60
<b>Pasivos no corrientes</b>		<b>543.522</b>	<b>504.985</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>1.069.445</b>	<b>1.028.359</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital	32	4.332	4.332
Prima de emisión		228.946	228.946
Reservas legales y estatutarias	33	351.555	329.318
Reservas de ORI	33	201.222	225.940
Resultados acumulados		45.561	100.395
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>831.616</b>	<b>888.931</b>
Participaciones no controladoras	35	25.884	33.974
<b>Total patrimonio</b>		<b>857.500</b>	<b>922.905</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>1.926.945</b>	<b>1.951.264</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(\*) Ver certificación adjunta.



Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 09:58:59 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal (\*)



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador (\*)  
T.P. 62703-T

SANDRA  
MILENA JORI  
OBREGÓN

Digitally signed by  
SANDRA MILENA JORI  
OBREGÓN  
Date: 2026.02.26 13:53:21  
+05'00'

**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de resultados consolidados**  
**Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**En millones de pesos colombianos**

	NOTA	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	25	1.977.155	1.964.169
Costos de ventas		1.361.907	1.330.492
<b>Ganancia Bruta</b>		<b>615.248</b>	<b>633.677</b>
Otros ingresos	26	7.633	6.268
Gastos de ventas	27	369.108	352.775
Gastos de administración	27	91.305	79.512
Otros gastos	28	7.672	4.600
Otras ganancias (pérdidas), netas	28	(1.129)	(3.878)
<b>Resultados de actividades de operación</b>		<b>153.667</b>	<b>199.180</b>
Ingresos financieros	29	13.553	17.997
Costos financieros	29	67.155	61.504
Ganancias (pérdidas) derivadas de la posición monetaria neta		(3.177)	(147)
<b>Resultado antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>96.888</b>	<b>155.526</b>
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	30	(50.281)	(57.389)
<b>Resultado neto del período</b>		<b>46.607</b>	<b>98.137</b>
<b>Resultado neto atribuible a:</b>			
Propietarios de la controladora		42.711	94.124
Participaciones no controladoras		3.896	4.013

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(\*) Ver certificación adjunta.



Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 09:58:59 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
**Representante Legal (\*)**



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
**Contador (\*)**  
**T.P. 62703-T**

SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
 Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGÓN  
 Date: 2026.02.26 13:53:40 -05'00'

**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 302481-T**  
 Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de otros resultados integrales consolidados**  
**Con corte a 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**En millones de pesos colombianos**

	2025	2024
<b>Resultado neto del periodo</b>	<b>46.607</b>	<b>98.137</b>
<b>Otros resultados integrales</b>		
<b>Partidas que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		
Ganancia (pérdida) actuarial	(8)	(578)
<b>Total otros resultados integrales que no se reclasificarán posteriormente al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	<b>(8)</b>	<b>(578)</b>
<b>Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos</b>		
Ajustes por conversión	(26.196)	39.675
<b>Total Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse al resultado del periodo, neto de impuestos</b>	<b>(26.196)</b>	<b>39.675</b>
<b>Otros resultados integrales, netos de impuestos</b>	<b>(26.204)</b>	<b>39.097</b>
<b>Total resultado integral</b>	<b>20.403</b>	<b>137.234</b>
<b>Resultados integrales totales atribuibles a:</b>		
Propietarios de la controladora	17.985	129.146
Participaciones no controladoras	2.418	8.088

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(\*) Ver certificación adjunta.



Diana Paola Garcia Cardona (26 feb., 2026 09:58:59 EST)  
**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
 Representante Legal (\*)



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
 Contador (\*)  
 T.P. 62703-T

SANDRA MILENA JORI OBREGON  
 Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
 Date: 2026.02.26 13:53:58 -05'00'


**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
Estado de cambios en el patrimonio consolidado  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025  
En millones de pesos colombianos

Nota	Atribuible a los propietarios de la controladora						Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
	Capital	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva de conversión	Resultados acumulados	Total		
Saldo a 31 de diciembre de 2024	4.332	228.946	329.318	225.940	100.395	888.931	33.974	922.905
<b>Resultado integral</b>								
Resultado neto del periodo	-	-	-	-	42.711	42.711	3.896	46.607
Otros resultados integrales	-	-	-	(24.718)	(8)	(24.726)	(1.478)	(26.204)
<b>Total resultado integral</b>	-	-	-	<b>(24.718)</b>	<b>42.703</b>	<b>17.985</b>	<b>2.418</b>	<b>20.403</b>
<b>Transacciones con propietarios de la compañía</b>								
<b>Contribuciones y distribuciones</b>								
Apropiación de reservas	-	-	97.537	-	(97.537)	-	-	-
Decreto de dividendos	34	-	(75.300)	-	-	(75.300)	(10.508)	(85.808)
<b>Total contribuciones y distribuciones</b>	-	-	<b>22.237</b>	-	<b>(97.537)</b>	<b>(75.300)</b>	<b>(10.508)</b>	<b>(85.808)</b>
<b>Total transacciones con los propietarios de la Compañía</b>	-	-	<b>22.237</b>	-	<b>(97.537)</b>	<b>(75.300)</b>	<b>(10.508)</b>	<b>(85.808)</b>
Saldo a 31 de diciembre de 2025	4.332	228.946	351.555	201.222	45.561	831.616	25.884	857.500

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.  
(\*) Ver certificación adjunta.

  
Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 09:58:59 EST)  
**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal (\*)

  
**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador (\*)  
T.P. 62703-T


SANDRA MILENA JORI OBREGON Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Date: 2026.02.26 13:54:17 -0500  
**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 302481-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2026)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
Estado de cambios en el patrimonio consolidado  
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024  
En millones de pesos colombianos

Atribuible a los propietarios de la controladora									
	Nota	Capital	Prima de emisión	Reservas legales y estatutarias	Reserva de conversión	Resultados acumulados	Total	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
Saldo a 31 de diciembre de 2023		4.332	228.946	291.047	190.340	197.873	912.538	29.586	942.124
<b>Resultado integral</b>									
Resultado neto del período		-	-	-	-	94.124	94.124	4.013	98.137
Otros resultados integrales		-	-	-	35.600	(578)	35.022	4.075	39.097
Ajuste por conversión		-	-	-	35.600	-	35.600	4.075	39.675
Realización de la conversión por la venta de ISA		-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios a empleados		-	-	-	-	(270)	(270)	-	(270)
Impuestos diferido beneficios a empleados		-	-	-	-	(308)	(308)	-	(308)
Coberturas		-	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto diferido coberturas		-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total resultado integral</b>		-	-	-	35.600	93.546	129.146	8.088	137.234
<b>Transacciones con propietarios de la compañía</b>									
<b>Contribuciones y distribuciones</b>									
Apropiación de reservas		-	-	191.024	-	(191.024)	-	-	-
Decreto de dividendos	34	-	-	(152.753)	-	-	(152.753)	(3.700)	(156.453)
<b>Total contribuciones y distribuciones</b>		-	-	38.271	-	(191.024)	(152.753)	(3.700)	(156.453)
<b>Total transacciones con los propietarios de la Compañía</b>		-	-	38.271	-	(191.024)	(152.753)	(3.700)	(156.453)
Saldo a 31 de diciembre de 2024		4.332	228.946	329.318	225.940	100.395	888.931	33.974	922.905

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.  
(\*) Ver certificación adjunta.

  
Diana Paola Garcia Cardona (26 feb., 2026 09:58:59 EST)  
**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal (\*)

  
**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador (\*)  
T.P. 62703-T

SANDRA MILENA Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
JORI OBREGON Date: 2026.02.26 13:54:34 -0500  
**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
Revisor Fiscal  
T.P. 302481-T  
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2025)

**CARVAJAL EMPAQUES S.A.**  
**Estados de flujos de efectivo consolidados**  
**Por los años terminados el 31 de diciembre 2025 y 2024**

En millones de pesos colombianos	2025	2024
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Resultado neto del período	46.607	98.137
<b>Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo provisto por las operaciones:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	105.365	106.676
Recuperación (Pérdida) por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales	(1.495)	4.181
Ajuste al valor presente neto de otros pasivos financieros	121	(453)
Provisión neta de los inventarios y ajuste a su VNR	(13.841)	(15.440)
Deterioro propiedades, planta y equipo	9.208	-
(Utilidad) Pérdida en venta o retiro de propiedades, planta y equipo	(8.079)	3.878
Gastos intereses financieros netos	35.048	25.180
Costos financieros de otros pasivos por arrendamiento	18.433	18.779
Impuesto de renta diferido	7.397	4.107
Impuesto de renta corriente	42.884	53.282
Diferencia en cambio no realizada	5.674	(13.806)
<b>Subtotal</b>	<b>247.322</b>	<b>284.521</b>
 Cambios en:		
Inventarios	513	(1.670)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	22.019	(22.720)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1.016	(3.190)
Pago de otros pasivos por arrendamientos	(48.610)	(25.778)
Otros activos no financieros	(8.662)	605
Otros activos financieros	720	(726)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	20.637	48.553
Cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas	(4.953)	4.431
Activo y pasivo por impuesto neto	(11.529)	(15.895)
Beneficios a los empleados	9.787	(11.448)
<b>Flujo procedente de actividades de operación</b>	<b>228.260</b>	<b>256.683</b>
Impuesto sobre la renta pagado	(37.866)	(64.836)
<b>Flujo neto de efectivo generado en actividades de operación</b>	<b>190.394</b>	<b>191.847</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Adiciones de propiedades, planta y equipo	(76.312)	(110.616)
Venta de propiedades, planta y equipo	8.219	46.793
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(47.252)	60.105
Adición de intangibles	(13.276)	(9.828)
Intereses recibidos	12.405	17.351
<b>Flujo neto de efectivo (utilizado) generado en actividades de inversión</b>	<b>(116.216)</b>	<b>3.805</b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>		
Préstamos obtenidos	188.357	33.501
Pago de obligaciones financieras	(88.207)	(67.949)
Cuentas por pagar con partes relacionadas	608	(641)
Pago de intereses en obligaciones financieras	(32.041)	(27.656)
Pago de intereses en cuentas por pagar a partes relacionadas	(6.872)	(7.812)
Pago de intereses de otros pasivos por arrendamientos	(18.433)	(18.779)
Dividendos pagados	(124.969)	(166.941)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(81.557)</b>	<b>(256.277)</b>
<b>Ajustes por conversión y efecto por conversión en tasas</b>	<b>7.231</b>	<b>(3.813)</b>
<b>Disminución de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(148)</b>	<b>(64.438)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	77.991	142.429
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>77.843</b>	<b>77.991</b>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros consolidados.

(\*) Ver certificación adjunta.



Diana Paola García Cardona (26 feb., 2026 09:58:59 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal (\*)



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador (\*)  
T.P. 62703-T

SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Digitally signed by SANDRA MILENA JORI OBREGON  
Date: 2026.02.26 13:54:52 -0500

**SANDRA MILENA JORI OBREGÓN**  
Revisor Fiscal  
T.P 302481-T

Designada por Ernst & Young Audit S.A.S, TR-530  
(Véase mi informe del 26 de febrero de 2025)

## CERTIFICACIÓN

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, cortados a 31 de diciembre de 2025 y 2024. Estos estados financieros consolidados se han preparado con base en los estados financieros separados de las sociedades subordinadas, los cuales han sido tomados fielmente de sus libros. Los estados financieros de las Sociedades subordinadas, incluidos en esta consolidación, fueron preparados bajo la responsabilidad de la administración de cada una de ellas y han sido certificados individualmente por sus representantes legales y contadores.

Por lo tanto:

1. Los activos y pasivos consolidados de la Sociedad reportante existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el ejercicio.
2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de **CARVAJAL EMPAQUES S.A.**, en la fecha de corte.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.
5. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.



Diana Paola Garcia Cardona (26 feb., 2026 09:58:59 EST)

**DIANA PAOLA GARCÍA CARDONA**  
Representante Legal



**LEONARDO ARCE CUERVO**  
Contador  
T.P. 62703-T

# CARVAJAL EMPAQUES S.A. Y COMPAÑÍAS RELACIONADAS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024

**(Cifras en millones de pesos colombianos, excepto los dividendos por acción y el valor nominal de las acciones)**

---

Las presentes notas se refieren a los estados financieros consolidados: estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados de resultados consolidados, estados de otros resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y de flujos de efectivo consolidados, por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

### 1. ENTIDAD QUE INFORMA

Carvajal Empaques S.A. y sus subsidiarias (en adelante la “Sociedad”) con domicilio en Colombia, tiene su sede principal en la Calle 29 Norte No. 6A - 40 Cali, Colombia.

La Sociedad está principalmente involucrada en la siguiente actividad:

- Producción y distribución de soluciones integrales de empaques

La Sociedad otorgó una garantía solidaria sobre los montos a ser pagados en un contrato de arrendamiento suscrito por su subordinada Grupo Convermex S.A. de C.V (México) contrato con un valor USD 16.190.000 y una duración de 7,3 años, inmueble que será destinado a la operación de la mencionada subordinada.

Los estados financieros de Carvajal Empaques S.A., se preparan bajo el supuesto de su continuidad en el futuro previsible. En este sentido, no existen incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando.

Carvajal Empaques S.A. es subsidiaria de Carvajal S.A., compañía colombiana, y ejerce el control directo sobre las siguientes subsidiarias:

Grupo Convermex S.A. de C.V. – México  
Carvajal Empaques S.A. - Chile  
Carvajal Empaques Holding S.A. – Panamá

Control indirecto en las siguientes Sociedades:

Convermex USA Corp.- USA  
Peruana de Moldeados S.A.C. – Perú  
Descartables Proveedores S.R.L – Perú  
Plásticos Reunidos S.A. – Perú  
Carvajal Empaques S.A. de C.V. – El Salvador  
Carvajal Empaques Centroamérica S.A. de C.V. – El Salvador  
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V. – El Salvador

## 2. BASES DE CONTABILIZACION

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, aplicables a las compañías pertenecientes al Grupo 1, establecidas en la ley 1314 de 2009 y el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, y compiladas en el “Anexo Técnico Compilatorio y Actualizado 1-2019, de las Normas de Información Financiera, Grupo 1”.

Las NCIF aceptadas en Colombia y aplicadas en estos estados financieros se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), excepto por las fechas de vigencia de las mismas las cuales han sido incorporadas en Colombia por el decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios (ver nota 4) y excepto por la siguiente modificación requerida:

- Decreto 2131 de 2016, mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico normativo contenido en el decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC 19 – *Beneficios a los empleados*).

Las Notas 5 y 6 incluyen detalles de las políticas contables de la Sociedad y los juicios y estimaciones relevantes en la preparación de estos estados financieros consolidados.

Decreto 2617 de 2022, se reconoce el efecto del valor del impuesto diferido derivado del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales dentro del patrimonio de la entidad en los resultados acumulados. El efecto se revela en la nota 29 de estos estados financieros consolidados.

## 3. MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Estos estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Sociedad matriz. Toda la información se presenta en millones de pesos colombianos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

La moneda funcional representa la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad y se determinó teniendo en cuenta que el peso colombiano es la moneda:

- que influye principalmente en los precios de venta de los bienes y servicios;
- del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinan fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios;
- que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios, y
- en la que se mantienen los valores cobrados por las actividades de operación.

Los estados financieros de las subsidiarias del exterior se convierten a la moneda de presentación (peso colombiano), para fines de consolidación de acuerdo con la política descrita en la nota 5.c.ii.

#### **4. ADOPCION DE NORMAS NUEVAS**

Al 31 de diciembre de 2025 no se han emitido nuevas normas o enmiendas para adopción.

##### **Normas Emitidas No Vigentes**

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. El Grupo adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

##### **NIIF 18: Presentación y revelación en estados financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

##### **Mejoras 2025**

##### **Modificaciones a la NIC 21: Conversión de información financiera en economías hiperinflacionarias**

En noviembre de 2025, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21, que tienen como propósito aclarar el tratamiento contable que deben aplicar las entidades al convertir sus estados financieros desde una moneda no hiperinflacionaria hacia una moneda hiperinflacionaria.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

##### **Mejoras 2024**

##### **NIIF 19: Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar**

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros**

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Las modificaciones incluyen:

- Aclaración de que un pasivo financiero se dará de baja en la “fecha de liquidación” y la opción de dar de baja pasivos financieros liquidados mediante un sistema de pagos electrónicos antes de la fecha de liquidación (si se cumplen condiciones específicas).
- Orientación adicional sobre cómo se deben evaluar los flujos de caja contractuales para activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y características similares.
- Aclaraciones sobre qué constituyen activos financieros con características “sin recurso” y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La introducción de divulgaciones para instrumentos financieros con características contingentes y requisitos adicionales de divulgación para instrumentos de renta variable clasificados a valor razonable a través de otros resultados integrales (ORI).

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7: Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza**

En diciembre de 2024, el IASB emitió modificaciones a las NIIF 9 e IFRS 7, aplicables a contratos de electricidad dependientes de la naturaleza. Las modificaciones incluyen:

- Clarificar la aplicación de los requisitos de “uso propio” para los contratos en alcance.
- Permitir la contabilidad de coberturas si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura.
- Agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Modificaciones Anuales a las normas contables NIIF- Volumen 11**

En julio de 2024, el IASB emitió nueve enmiendas de alcance limitado como parte de su mantenimiento periódico de Normas contables NIIF. Las enmiendas incluyen aclaraciones, simplificaciones, correcciones o cambios para mejorar la coherencia en IFRS 1 Adopción por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera, IFRS 7 Instrumentos financieros: divulgación y su orientación correspondiente sobre la implementación de IFRS 7, IFRS 9 Instrumentos Financieros, IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y NIC-7 Informes de Flujos de Caja en la NIC.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## **Mejoras 2023**

### **Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de financiación con proveedores.**

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIC 12: Reforma fiscal internacional- Reglas del modelo del segundo pilar.**

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y
- Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de convertibilidad**

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

### **Mejoras 2022**

#### **Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior**

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor-arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor-arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

#### **Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas.**

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Que se entiende por derecho a diferir la transacción
- Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.
- La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

## 5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables se describen a continuación:

### A. Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha del estado de situación financiera.

<b>Partida</b>	<b>Base de medición</b>
Instrumentos financieros de cobertura	Valor razonable
Pasivo por beneficios definidos	Valor presente de la obligación por beneficios definidos
Pasivo por beneficios a los empleados de largo plazo	Valor presente de la obligación

### B. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan la situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los resultados del ejercicio, los otros resultados integrales del ejercicio, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas, de todas las subsidiarias directas e indirectas de Carvajal Empaques S.A.

#### *i. Subsidiarias*

Las subsidiarias son entidades controladas por la Sociedad. La Sociedad controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene control y hasta la fecha en que éste cesa. Para efectos de la consolidación, se han realizado ajustes a los estados financieros individuales de las subsidiarias para que los estados financieros consolidados reflejen políticas contables uniformes.

#### *ii. Participaciones no controladoras*

Las participaciones no controladoras se miden por la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida en la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Sociedad en una subsidiaria que no resulten en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

#### *iii. Pérdida de control*

Cuando la Sociedad pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si la Sociedad retiene alguna participación en la ex subsidiaria, ésta será valorizada a su valor razonable en la fecha en la que se pierda control.

*iv. Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial*

Las participaciones de la Sociedad en las inversiones contabilizadas de acuerdo con el método de participación patrimonial incluyen las inversiones en asociadas y en negocios conjuntos.

Una asociada es una entidad sobre la cual la Sociedad tiene influencia significativa, pero no control o control conjunto, de sus políticas financieras y de operación. Un negocio conjunto es un acuerdo en el que la Sociedad tiene control conjunto, mediante el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones sobre sus pasivos.

Las participaciones en asociadas y en negocios conjuntos se contabilizan usando el método de participación patrimonial. Inicialmente se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación de la Sociedad en el resultado integral de las inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial.

Cuando la participación de la Sociedad en las pérdidas de una asociada o negocio conjunto exceda el valor de la inversión en los mismos (lo cual incluye cualquier participación a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta de la Sociedad en la asociada o negocio conjunto), la Sociedad deja de reconocer su participación en pérdidas futuras. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Sociedad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se contabiliza usando el método de la participación patrimonial desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto.

En la adquisición de la inversión en la asociada o negocio conjunto, cualquier exceso del costo de la inversión sobre la distribución del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la participada se reconoce como plusvalía, la cual se incluye dentro del valor en libros de la inversión. Cualquier exceso en la distribución de la Sociedad del valor razonable neto de los activos y pasivos identificables sobre el costo de inversión, luego de su revaluación, se contabiliza inmediatamente en ganancias o pérdidas en el periodo en el que se adquirió la inversión.

Una pérdida por deterioro relacionada con una inversión reconocida de acuerdo con el método de la participación patrimonial se mide comparando el valor recuperable de la inversión con su valor en libros. La pérdida por deterioro se reconoce en resultados y se reversa si ha habido un cambio favorable en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable.

La Sociedad cesa el uso del método de la participación patrimonial desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta.

*v. Operaciones conjuntas*

Una operación conjunta es un acuerdo conjunto a través del cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones por los pasivos relacionados con el acuerdo. El control conjunto es la repartición de control de un acuerdo convenido contractualmente, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Cuando una entidad de la Sociedad inicia sus operaciones mediante operaciones conjuntas, la Organización, como operador conjunto, reconoce en relación con sus intereses en una operación conjunta:

- sus activos, incluyendo su porción de cualquier activo mantenido de forma conjunta;
- sus pasivos, incluyendo su porción de cualquier pasivo incurrido de forma conjunta;
- sus ingresos provenientes de la venta de su porción del resultado derivado de la operación conjunta;
- su porción de los ingresos de la venta del resultado por la operación conjunta, y
- sus gastos, incluyendo su porción de cualquier gasto incurrido de forma conjunta.

La Sociedad contabiliza los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados con su participación en la operación conjunta de acuerdo con las NIIF aplicables a esos activos, pasivos, ingresos y gastos particulares.

Cuando una entidad de la Sociedad realiza transacciones, como una venta o aporte de activos, con una operación conjunta en la que una entidad de la Sociedad es un operador conjunto, se considera que la Sociedad está realizando la transacción con las otras partes de la operación conjunta, y las ganancias y pérdidas resultantes de las transacciones se reconocen en los estados financieros consolidados de la Sociedad únicamente en la proporción de la participación de otras partes en la operación conjunta.

Cuando una entidad de la Sociedad realiza transacciones, como una compra de activos, con una operación conjunta en la que una entidad de la Organización es un operador conjunto, la Sociedad no reconoce su porción de las ganancias y pérdidas hasta que revenda esos activos a un tercero.

*vi. Transacciones eliminadas en consolidación*

Los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales se eliminan. Las ganancias no realizadas, provenientes de transacciones con Sociedades cuya inversión es reconocida según el método de participación patrimonial son eliminadas de la inversión en proporción de la participación de la Sociedad en la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida en que no hay evidencia de deterioro.

*vii. Combinación de negocios*

La Sociedad contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición o compra, cuando se transfiere el control a la Sociedad. La contraprestación transferida en la adquisición generalmente se mide al valor razonable al igual que los activos netos identificables adquiridos, excepto los impuestos diferidos, los instrumentos de pasivo relacionados con pagos basados en acciones y los activos clasificados como mantenidos para la venta. Cualquier plusvalía resultante es sometida a pruebas anuales de deterioro. Cualquier ganancia por compra en condiciones muy ventajosas se reconoce de inmediato en resultados. Los costos de transacción se registran como gasto cuando se incurren, excepto si se relacionan con la emisión de deuda o instrumentos de patrimonio.

## **C. Moneda extranjera**

### *i. Transacciones en moneda extranjera*

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional en la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera no se reconvierten.

Las diferencias de cambio que surjan al liquidar las partidas monetarias, o al convertir las partidas monetarias a tipos diferentes de los que se utilizaron para su reconocimiento inicial, se hayan producido durante el periodo o en estados financieros previos, se reconocerán en los resultados del periodo en el que aparezcan.

### *ii. Negocios en el extranjero*

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero y los ajustes del valor razonable surgidos en la adquisición, se convierten a pesos colombianos usando las tasas de cambio a la fecha del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos de los negocios en el extranjero se convierten a pesos colombianos usando la tasa del cierre del mes en que se realizaron las transacciones.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en la reserva de ajuste por conversión, excepto cuando la diferencia de conversión se distribuye a la participación no controladora.

En la disposición total o parcial de un negocio en el extranjero en la que se pierde control, la influencia significativa o el control conjunto, el valor acumulado en la reserva de ajuste por conversión relacionada con ese negocio se reclasifica al resultado como parte de la ganancia o pérdida de la disposición. Si la Sociedad dispone de parte de su participación en una subsidiaria pero retiene el control, la proporción relevante del valor acumulado se redistribuye a la participación no controladora. Cuando la Sociedad dispone sólo de una parte de una asociada o negocio conjunto y al mismo tiempo retiene la influencia significativa o el control conjunto, la proporción relevante del importe acumulado se reclasificará al resultado.

Los estados financieros de las empresas cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del estado de situación financiera, antes de ser convertidos a la moneda de presentación, utilizando el procedimiento descrito arriba. Se considera que una economía es hiperinflacionaria cuando, entre otros, presenta un índice de incremento general de precios aproximado al 100% en los últimos tres años.

En el momento en que una economía deja de ser hiperinflacionaria, las cifras de las empresas correspondientes, expresadas en la unidad de medida corriente al final del periodo previo, son base para los valores en libros de las partidas en los estados financieros subsiguientes.

## D. Operaciones discontinuas

Una operación discontinua es un componente de negocio de la Sociedad cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto de la Organización y que:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto, o
- Es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación discontinua ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

La utilidad (pérdida) procedente de operaciones discontinuas se presenta en una línea aparte en el estado de resultados, neto del impuesto a las ganancias.

Cuando una operación se clasifica como operación discontinua, el estado comparativo del resultado del periodo y otros resultados integrales se presentan como si la operación hubiese sido discontinua desde el comienzo del año comparativo.

## E. Ingresos

La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias principalmente por la producción, comercialización y venta de artículos de empaques.

Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los valores recaudados en nombre de terceros. La Compañía reconoce el ingreso cuando transfiere el control del producto o servicio al cliente.

Si la contraprestación prometida en un contrato incluye un importe variable, la Compañía estima el valor de la contraprestación a la cual la entidad tendrá derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente.

El valor de la contraprestación puede variar debido a descuentos comerciales, descuento por volumen, devoluciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro.

### *i. Venta de bienes*

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen cuando la empresa transfiere el control, que es cuando:

- Se ha transferido la posesión física del bien.
- El cliente obtiene el control.
- El cliente tiene los riesgos y beneficios de propiedad del activo.
- La entidad tiene evidencia de la aceptación de activo por parte del cliente.
- La compañía tiene el derecho al pago.

Los ingresos por venta de bienes se miden netos de rendimientos, descuentos comerciales y descuentos por volumen y demás contraprestaciones variables.

*ii. Prestación de servicios*

La Sociedad reconoce los ingresos provenientes de la prestación de servicios, principalmente a lo largo del tiempo, cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a. El cliente recibe y consume en forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la Sociedad a medida que la Sociedad lo realiza;
- b. El desempeño de la Sociedad crea o mejora un activo (por ejemplo, trabajo en progreso) que el cliente controla a medida que se crea o mejora, o
- c. El desempeño de la Sociedad no crea un activo con un uso alternativo para la Sociedad y la Sociedad tiene un derecho exigible al pago por el desempeño que se haya completado hasta la fecha.

Los métodos utilizados para medir el progreso hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño dependen de la naturaleza del servicio brindado, y son los siguientes:

- a. **Métodos de producto:** se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de las mediciones directas del valor para el cliente de los bienes o servicios transferidos hasta la fecha en relación con los bienes o servicios pendientes comprometidos en el contrato. Los métodos de producto incluyen métodos tales como estudios del desempeño completado hasta la fecha, evaluaciones de resultados logrados, hitos alcanzados, tiempo transcurrido y unidades producidas o entregadas.
- b. **Métodos de recursos:** se reconocen los ingresos de actividades ordinarias sobre la base de los esfuerzos o recursos de la Sociedad para satisfacer la obligación de desempeño (por ejemplo, recursos consumidos, horas de mano de obra gastadas, costos incurridos, tiempo transcurrido u hora de maquinaria utilizada) en relación con los recursos totales esperados para satisfacer dicha obligación de desempeño. En los casos en que los esfuerzos o recursos de la Sociedad se gasten uniformemente a lo largo del periodo de desempeño, la Sociedad reconoce el ingreso de actividades ordinarias sobre una base lineal.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocen como tales solo en la cuantía de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

*iii. Ingresos dividendos e intereses*

El ingreso de los dividendos, por inversiones que no se consolidan o inversiones que no se registran bajo el método de participación patrimonial, se reconoce en el estado de resultados una vez se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago, siempre y cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y que los ingresos puedan medirse confiablemente.

Los ingresos por intereses de un activo financiero se reconocen cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el valor de los ingresos pueda medirse en forma fiable. Los ingresos por intereses se registran sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, que es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el valor neto en libros del activo financiero sobre el reconocimiento inicial.

Por otro lado, la política de la Sociedad para el reconocimiento de los ingresos provenientes de arrendamientos operativos se describe más adelante en el literal Q. – Arrendamientos.

## **F. Beneficios a los empleados**

### **i. Beneficios a corto plazo**

Los beneficios a los empleados de corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Sociedad tiene una obligación legal o implícita actual de pagar un valor como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

### **ii. Planes de aportaciones definidas**

Las obligaciones por aportes a planes de aportaciones definidas se reconocen como un gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Los pagos hechos a planes de retiros públicos o privados se manejan como planes de aportaciones definidas.

### **iii. Planes de beneficios definidos**

Para los planes de beneficios definidos, el cálculo de la obligación lo efectúan anualmente actuarios independientes, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Sociedad determina el costo por intereses del pasivo por beneficios definidos del periodo aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del periodo anual, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos durante el periodo como resultado de pagos de beneficios. El costo por intereses relacionado con los planes de beneficios definidos se reconoce en el estado de resultados. El costo por servicios de otros beneficios post-empleo sobre los cuales tienen derecho empleados activos se reconoce en el estado de resultados.

### **iv. Otros beneficios a los empleados de largo plazo**

La obligación de la Sociedad en relación con beneficios a los empleados de largo plazo es el valor del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el periodo actual y en periodos anteriores. El beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el periodo que surgen.

## **G. Impuestos a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

### **i. Impuesto corriente**

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre la base gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide utilizando tasas impositivas promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen dos criterios:

- Que se tenga el derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos, y
- Que exista la intención de liquidar por el valor neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

*ii.* Impuesto diferido

Los impuestos diferidos se reconocen por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos no se reconocen para las diferencias temporarias.

- Admitidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible;
- Relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y en negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no sean reversadas en el futuro, y
- Que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden utilizarse. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se reducen en la medida en que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados. Esta reducción será objeto de reversión en la medida en que sea probable que haya disponible ganancia fiscal suficiente.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, una entidad evaluará de nuevo los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el periodo en el que se reversen, usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos. Para este propósito, se presume que el valor en libros de las propiedades de inversión medidas al valor razonable y de los terrenos se recuperará mediante la venta y la Sociedad no ha refutado esta presunción.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen estos criterios:

- Que se haya reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los valores reconocidos en esas partidas, y
- Que los activos y pasivos por impuesto diferido se deriven del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía clasifica la diferencia entre el valor fiscal y contable de las inversiones en subsidiarias como diferencia permanente y por lo tanto no reconoce Impuesto diferido, toda vez que la Compañía no tiene la intención de vender en un futuro previsible sus inversiones las cuales constituyen una estrategia de negocio dentro de su portafolio y considerando además que su participación mayoritaria en éstas puede determinar en qué momento puede llevar a cabo dichas operaciones.

## **H. Inventarios**

Los inventarios se miden al costo o a su valor neto de realización, el que sea menor. Los inventarios en tránsito se miden al costo real.

El costo de los inventarios incluye los materiales directos y, cuando sea aplicable, los costos directos de mano de obra y aquellos costos indirectos en que se haya incurrido para ponerlos en su actual condición y ubicación, basados en la capacidad normal de operación.

El costo se calcula utilizando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio estimado de venta menos los costos estimados de producción y los costos que van a ser incurridos en el mercadeo, venta y distribución.

## **I. Propiedades, planta y equipo**

### *i.* Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costos de reparaciones ordinarias y de mantenimiento se cargan a resultados cuando se incurren. Los costos significativos incurridos en reemplazos y mejoras se capitalizan.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados en *otras ganancias (pérdidas)*.

### *ii.* Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

### *iii.* Depreciación

Para los activos diferentes a terrenos, construcciones en curso y maquinaria en montaje, la depreciación se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

<b>Tipo de Activo Fijo</b>	<b>Años de vida Útil</b>
Construcciones y edificaciones	10 - 50
Maquinaria y Equipo	5 - 40
Equipo de oficina	5 - 10
Flota y Equipo de transporte	5 - 10
Equipo de Computación	3 - 5
Mejoras en Propiedad Ajena	El menor entre la vida útil de la mejora y el término del contrato.

Los métodos de depreciación, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades, planta y equipo se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

**J. Costos financieros**

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales requieren necesariamente un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta, se capitalizan formando parte del costo de dichos activos. El ingreso proveniente de las inversiones temporales generadas con los fondos que se hayan tomado prestados específicamente con el fin de obtener un activo que cumpla las condiciones para su calificación, se deduce de los costos financieros elegibles para la capitalización.

Todos los demás costos por intereses se reconocen en el estado de resultados en el periodo en que se incurren.

**K. Otros activos intangibles**

i. Reconocimiento y medición

Los costos por actividades de investigación se reconocen en resultados, cuando se incurren.

Los costos de desarrollo se capitalizan solo si puede estimarse con fiabilidad que el producto o proceso es viable técnica y comercialmente, se obtienen posibles beneficios económicos en el futuro y la Sociedad pretende y posee suficientes recursos para completar el desarrollo y para usar o vender el activo. De no ser así, se reconocen en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los costos de desarrollo se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. El valor reconocido inicialmente en los activos generados internamente corresponde a la suma de los costos incurridos desde la fecha en que el activo intangible cumple con los criterios de reconocimiento relacionados.

Los otros activos intangibles que adquiere la Sociedad y tienen una vida útil finita se valorizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Los intangibles con vida útil indefinida se registran al costo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Las marcas de la Sociedad generadas internamente no se encuentran registradas como activos en el estado de situación financiera consolidado de la Sociedad.

ii. Costos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, se reconocen en resultados cuando se incurren.

Después de su reconocimiento inicial, los activos generados internamente, con vida útil definida, se amortizan según el método de línea recta sobre su vida útil estimada. Los activos generados internamente sin vida útil definida se evalúan al menos cada año, para determinar si han sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

iii. Amortización

La amortización se calcula usando el método lineal durante la vida útil estimada y se reconoce en resultados.

Para los intangibles diferentes a plusvalía e intangibles sin vida útil definida, la amortización se calcula usando el método de línea recta, con los siguientes rangos de vida útil:

Software / Licencias	3 a 5 años
Proyecto Desarrollo ERP	5 años

Los demás intangibles se amortizan con base en los acuerdos contractuales que los generaron.

Los métodos de amortización, la vida útil y los valores residuales se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan si es necesario.

La amortización de los intangibles se registra de acuerdo con el intangible que las genera, en costos de ventas, gastos de ventas o gastos de administración

iv. Baja en cuentas

El valor en libros de un activo intangible se dará de baja en cuentas:

- por su enajenación o disposición por otra vía, o
- cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se incluirá en el resultado del ejercicio, cuando la partida sea dada de baja en cuentas. Las ganancias por este concepto no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

## **L. Plusvalía**

La plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre la participación de la Sociedad en el valor razonable neto de los activos identificables, pasivos y pasivos contingentes identificables de una subsidiaria, en la fecha de adquisición.

La plusvalía se reconoce como un activo y su valor recuperable se cuantifica, al menos anualmente, para determinar si este ha sufrido alguna pérdida por deterioro. De existir pérdida por deterioro, esta se reconoce de inmediato en el estado de resultados y no puede ser revertida posteriormente.

Al disponer de una subsidiaria, el valor correspondiente a la plusvalía se incluye en la determinación de la pérdida o ganancia relacionada.

La política para el manejo de la plusvalía generada en la adquisición de una asociada o negocio conjunto se describe en el literal B, numeral iv, en *Participación en inversiones contabilizadas según el método de participación patrimonial*.

## **M. Deterioro en el valor de activos no financieros**

Anualmente, la Sociedad revisa el valor en libros de los activos no financieros (distintos de las propiedades de inversión, inventarios y activos por impuestos diferidos) para determinar si existen condiciones que indiquen que los activos puedan haber sufrido deterioro en su valor. Si alguna condición existe, se cuantifica el valor recuperable del activo para determinar la posible pérdida por deterioro. Si el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual el activo pertenece. A la plusvalía y a los activos intangibles sin vida útil definida se les cuantifica cada año su valor recuperable para determinar si existe alguna pérdida por deterioro en su valor.

El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venderlo y el valor en uso. Al determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a valor presente a una tasa de descuento que refleja las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos del activo.

Si el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que el valor en libros, el valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se reduce al valor recuperable. La pérdida por deterioro se registra como un gasto de manera inmediata y se distribuye en primer lugar, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y, a continuación, para reducir el valor en libros de los demás activos de la unidad.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversa solo cuando el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

## **N. Activos mantenidos para la venta**

Los activos no corrientes, o grupos de activos para su disposición compuestos de activos y pasivos, se clasifican como mantenidos para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios si es altamente probable que sean recuperados fundamentalmente a través de la venta y no del uso continuo.

Estos activos, o grupos mantenidos para su disposición, por lo general se miden al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro del valor en la clasificación inicial como mantenido para la venta o mantenido para distribución a los propietarios y las ganancias y pérdidas posteriores surgidas de la remediación se reconocen en resultados.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose, y las inversiones contabilizadas bajo el método de participación patrimonial dejan de contabilizarse con este método.

Cuando la Sociedad se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la pérdida de control en una subsidiaria, todos los activos y pasivos de esa subsidiaria se clasifican como mantenidos para la venta cuando se cumplen los criterios antes descritos, independientemente de si la Sociedad va a retener una participación no controladora en su antigua subsidiaria después de la venta.

## **O. Instrumentos financieros**

La Sociedad clasifica los activos financieros no derivados en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y partidas por cobrar.

La Sociedad clasifica los pasivos financieros no derivados en obligaciones financieras, títulos emitidos, cuentas por pagar y otros pasivos financieros.

### **i. Activos financieros y pasivos financieros no derivados – reconocimiento y baja en cuentas**

La Sociedad reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda emitidos en la fecha en que se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de contratación.

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo financiero o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. Cualquier participación en estos activos financieros dados de baja en cuentas que sea creada o retenida por la Sociedad se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien han expirado.

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su valor neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los valores reconocidos y tenga la intención de liquidar por el valor neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

### **ii. Activos financieros**

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. La clasificación se basa en la naturaleza y propósito del activo financiero y el objetivo del modelo de negocio, y se determina en el reconocimiento inicial.

#### **• Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Estos activos se componen principalmente de inversiones negociables reconocidas desde su registro inicial al valor razonable. Las pérdidas y ganancias en su valor se registran en el estado de resultados, al igual que cualquier ingreso por dividendos o intereses.

Un activo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles se reconocen en resultados cuando se incurre en ellos.

- **Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar que tienen un pago fijo o determinado y que no cotizan en un mercado activo, se clasifican como cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar. Estas cuentas inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Además, estas cuentas se reducen por las correspondientes pérdidas por deterioro en su valor o provisiones por estimados de cuentas incobrables.

El método de tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que nivela exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el valor neto en libros en el reconocimiento inicial.

- **Deterioro en el valor de activos financieros**

Los activos financieros diferentes de los activos financieros a valor razonable a través de pérdidas y ganancias se evalúan en la fecha del estado de situación financiera para determinar la existencia de indicadores de deterioro en su valor.

Se reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar medidas al costo amortizado. Para las cuentas por cobrar comerciales, activos de los contratos y cuentas por cobrar por arrendamientos, la corrección de valor por pérdidas será igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Sociedad utiliza el enfoque simplificado para estimar las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para lo cual establece una matriz de provisiones teniendo en cuenta la naturaleza del negocio y su experiencia histórica de pérdidas crediticias para cuentas por cobrar comerciales.

Las matrices de provisiones tienen en cuenta lo siguiente:

- Se basan en las tasas de incumplimiento históricas observadas a lo largo de la vida esperada de las cuentas comerciales por cobrar y se ajusta por estimaciones referidas al futuro.
- Deben especificar las tasas de provisión, dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.
- En función de la diversidad de su base de clientes, cada empresa establece las agrupaciones apropiadas si su experiencia de pérdidas crediticias históricas muestra patrones de pérdidas diferentes significativas para distintos segmentos de clientes, como, por ejemplo, región geográfica, tipo de producto, calificación del cliente, garantía colateral o seguro de crédito comercial y tipo de cliente (tal como mayorista o minorista).
- Las cuentas vencidas mayores a un año deben tener una tasa de 100%, a menos que existan acuerdos de pago que se estén cumpliendo, en cuyo caso se excluyen de la base de cuentas por cobrar de la matriz de provisión y se realiza un análisis de manera específica.

- Las tasas determinadas se evalúan, al menos, anualmente. Esta revisión se hace de acuerdo con el análisis de los cambios en las estimaciones referidas al futuro teniendo en cuenta los cambios en el riesgo crediticio.

No obstante, en aquellos casos particulares en que exista evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados, tales como:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de Los intereses o el principal;
- El prestamista, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras, se registra el deterioro en ese periodo, y el valor deteriorado se excluye de la base de las cuentas comerciales en la matriz de provisión.

Para estos casos, si existe algún acuerdo de pago escrito y que se esté cumpliendo, éste debe tenerse en cuenta dentro de la evaluación para determinar el valor del deterioro particular correspondiente.

Las pérdidas por deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión por deterioro. Cuando la Sociedad considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, se castigan los valores involucrados. Si posteriormente el valor de la pérdida por deterioro disminuye y puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro, antes reconocida se reversa en resultados.

### iii. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros no derivados incluyen obligaciones financieras, títulos emitidos, , cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar. Estos se registran inicialmente al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles y posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

### iv. Otros instrumentos financieros

#### Derivados de cobertura

En las ocasiones en que la Sociedad considera necesario cubrir algún riesgo de tipo cambiario en sus flujos de efectivo en alguna moneda específica o requiere cubrir algún riesgo de cambio en las tasas de interés de sus préstamos con entidades financieras, utiliza instrumentos financieros de cobertura para cubrir su exposición. Al cierre de cada mes, estos instrumentos se actualizan a valores de mercado y las pérdidas y ganancias resultantes de estas valoraciones se reconocen de acuerdo con la naturaleza y relación de la transacción de cobertura y la partida cubierta.

#### • Cobertura de flujos de efectivo

La porción eficaz de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y califican como cobertura de flujos de efectivo se registran en otros resultados integrales y se cargan a la cuenta de reserva de coberturas en el patrimonio. La porción ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del periodo.

Los valores que hayan sido registrados directamente en otros resultados integrales se reconocen en el resultado en el mismo periodo en el que la operación cubierta afecte el resultado.

Si el instrumento de cobertura ya no cumple los criterios de la contabilidad de coberturas, caduca, es vendido, suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa en forma prospectiva. Si ya no se espera que la transacción prevista ocurra, el saldo registrado en el patrimonio se reclasifica de inmediato a resultados.

- **Cobertura de valor razonable**

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designen y califiquen como cobertura de valor razonable se reconocen en el estado de resultados de manera inmediata, junto con cualquier cambio en el valor razonable de la partida cubierta sobre la que se atribuye el riesgo cubierto.

La Sociedad no utiliza instrumentos derivados para fines especulativos.

## **P. Arrendamientos**

### *La Sociedad como arrendatario*

Al inicio de un contrato la Sociedad evalúa si el contrato es, o contiene un arrendamiento. Una vez se determina que el contrato es o contiene un arrendamiento, la Sociedad como arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, computadores personales, impresoras, máquinas de copiado, teléfonos) y arrendamientos de corto plazo (es decir, arrendamientos con un término menor a 12 meses). Para estos últimos la Sociedad reconoce los pagos por arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo de plazo del arrendamiento o según otra base sistemática, si es más representativa del patrón de beneficios.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado a la fecha, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza su tasa incremental por préstamos.

El activo por derecho de uso se compone de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos, y los costos directos iniciales incurridos. Posteriormente, la Sociedad mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

En los casos en que la Sociedad esté obligada contractualmente, se estiman los costos a incurrir al final del arrendamiento para dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o para restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento. Este valor se reconoce como parte del activo por derecho de uso contra una provisión en el pasivo.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al fin del plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo de este hasta el final de la vida útil del activo subyacente. En otro caso, la Sociedad amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta el final de la vida útil del activo cuyo derecho de uso tiene o hasta el final del plazo del arrendamiento, lo que tenga lugar primero. Adicionalmente, al activo por derecho de uso se le aplican los requerimientos de análisis de deterioro descritos en el Numeral "M" para determinar si el activo por derecho de uso presenta deterioro de valor y si es el caso, se registran las pérdidas por deterioro de valor identificadas.

### *La Sociedad como arrendador*

La Sociedad como arrendador clasifica los arrendamientos como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente. Un arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo subyacente.

Los ingresos por arrendamientos operativos se registran de acuerdo con los respectivos contratos por el término del arrendamiento.

Los activos que se mantengan en arrendamientos financieros se reconocen en el estado de situación financiera y se presentan como una partida por cobrar, por un importe igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La Sociedad como arrendador no maneja arrendamientos financieros.

### **Q. Provisiones**

#### i. Reconocimiento

La Sociedad reconoce las provisiones sobre pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento si se dan las siguientes circunstancias:

- la Sociedad tiene una obligación presente (de carácter legal o implícita por la entidad), como resultado de un suceso pasado;
- es probable (es decir, existe mayor posibilidad de que se presente que de lo contrario) que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para cancelar la obligación, y
- puede estimarse de manera fiable el valor de la deuda correspondiente.

En el caso en que la Sociedad espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsada por un tercero, tal reembolso es objeto de reconocimiento cuando, y solo cuando, es prácticamente segura su recepción si la empresa cancela la obligación objeto de la provisión. El reembolso, en tal caso, es tratado como un activo independiente. El valor reconocido para el activo no excederá al valor de la provisión.

En la cuenta de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso por recibir.

#### ii. Contratos onerosos

Si la Sociedad tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo deben reconocerse y medirse como una provisión. Un contrato oneroso es aquel en el que los costos inevitables de cumplir las obligaciones comprometidas son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

#### iii. Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Sociedad tiene un plan formal detallado para efectuar la reestructuración y se ha creado una expectativa real, entre los afectados, con respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haberse comenzado a ejecutar el plan o por haberse anunciado sus principales características a quienes van a verse afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir solo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que se produzcan necesariamente por la reestructuración y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

#### iv. Garantías

Las provisiones para el costo esperado de obligaciones por garantías, según las regulaciones locales para la venta de bienes, se reconocen en la fecha de la venta de los productos correspondientes, al mejor estimado de la Administración de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Sociedad.

#### **R. Pasivos contingentes**

La Sociedad reconoce provisiones para aquellas contingencias que son probables. Por otro lado, los demás pasivos contingentes, no considerados probables, los revela en las notas a los estados financieros, a menos que sea remota la posibilidad de que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos económicos para satisfacer la obligación. Los pasivos contingentes revelados en las notas a los estados financieros se definen como:

- toda obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir, o en caso contrario, si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Sociedad, o
- toda obligación presente surgida de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, pues (1) no es probable que por la existencia de la misma y para satisfacerla se requiera que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o (2) el valor de la obligación no pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

#### **S. Instrumentos de capital**

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad son registrados por el valor recibido, neto de los costos directos de emisión.

#### **T. Reserva legal**

La reserva legal en el patrimonio no es distribuible en efectivo, pero puede utilizarse para absorber pérdidas o para distribuirse en dividendos en acciones.

#### **U. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de efectivo mantenido en bancos, depósitos a corto plazo con vencimiento menor a tres meses desde la fecha de adquisición y otros fondos a la vista. El valor en libros de estos activos se aproxima al valor razonable.

La Sociedad prepara el Estado de Flujos de Efectivo según el método indirecto.

### **6. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES**

La preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las NCIF requiere que la gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen prospectivamente.

La información de los principales juicios realizados en la aplicación de políticas contables y de supuestos e incertidumbres en las estimaciones, que tienen el efecto más importante sobre los valores reconocidos en los estados financieros consolidados, se realizaron en las siguientes áreas:

- consolidación: determinación de si la Sociedad tiene control sobre una participada;
- medición de obligaciones por beneficios definidos y beneficios de largo plazo: supuestos actuariales claves;
- reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que puede utilizarse la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores;
- pruebas de deterioro del valor: supuestos claves para la determinación del valor recuperable, incluyendo la recuperabilidad de los costos de desarrollo, y medición de pérdidas crediticias esperadas;
- reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos;
- vida útil de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso e intangibles, e
- ingresos: medición de contraprestaciones variables y determinación de tiempos en que se satisfacen las obligaciones de desempeño;
- determinación si un contrato contiene arrendamiento y medición de pasivos por arrendamientos.

i. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Ello incluye la contratación de valoraciones con terceros y un equipo de valoración que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3. Este equipo reporta a la Vicepresidencia Financiera Corporativa.

El equipo de valoración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valoración. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valoraciones satisfacen los requerimientos de las NCIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable en el que deberían clasificarse esas valoraciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables, siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del periodo sobre el que se informa, durante el cual ocurrió el cambio.

## 7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	50	56
Bancos	69.928	71.943
Otros	75	52
Títulos	5.334	3.546
Inversiones de patrimonio autónomo	8	-
Derechos fiduciarios	2.448	2.394
<b>Total</b>	<b><u>77.843</u></b>	<b><u>77.991</u></b>

No existen restricciones sobre el uso del efectivo y equivalentes de efectivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo en moneda extranjera es de USD\$4,452,784 y USD\$3,845,487 respectivamente.

## 8. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

### Corto Plazo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Clientes	289.861	348.685
Cuentas por cobrar a trabajadores	537	606
Anticipo y avances a proveedores y contratistas	14.690	9.742
Anticipo y avances a trabajadores	283	436
Anticipo de derechos de aduana	5.858	8.663
Depósitos	1.365	1.039
Certificados de reembolso tributario	2.591	2.740
Reclamaciones	349	2.204
Deudores varios	1.643	1.043
Subtotal	<b><u>317.177</u></b>	<b><u>375.158</u></b>
Menos: Deterioro de cartera	(13.650)	(18.030)
Menos: Provisión de devoluciones y descuentos	(6.365)	(8.992)
<b>Total</b>	<b><u>297.162</u></b>	<b><u>348.136</u></b>

## Largo plazo

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo compra de propiedad planta y equipo (1)	13.494	778
Depósitos (2)	8.475	8.437
<b>Total</b>	<b><u>21.969</u></b>	<b><u>9.215</u></b>

(1) Los anticipos a largo plazo incluyen compra de activos fijos. Los anticipos por compra de activos fijo al momento de su legalización se registran como propiedad planta y equipo en el activo no corriente.

(2) Corresponde a los depósitos en garantía por el arrendamiento de las bodegas

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del balance comprenden principalmente valores por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios. La Administración de la Sociedad considera que el valor en libros de las cuentas por cobrar se aproxima a su valor razonable.

El periodo promedio de crédito otorgado en la venta de bienes y prestación de servicios es de 60 días desde la fecha de factura, durante los cuales no se genera cobro de intereses. Después de esta fecha hay lugar al registro de intereses de mora a tasas de mercado.

A 31 de diciembre de 2024 y 2025, se ha estimado un deterioro en la cartera de clientes por la venta de bienes y prestación de servicios por valor de \$13.650 y \$18.030, respectivamente. Este monto del deterioro se ha determinado con base en el análisis de cuentas y experiencia de periodos anteriores y riesgo crediticio. El movimiento del deterioro es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Saldo Inicial</b>	(18.030)	(16.341)
Castigos	757	2.852
Recuperación	2.163	331
Deterioro	(668)	(4.512)
Conversión de tasas	2.128	(360)
<b>Saldo final</b>	<b><u>(13.650)</u></b>	<b><u>(18.030)</u></b>

La Sociedad analiza durante todo el año el movimiento de su cartera, la calidad de la misma, y de acuerdo a este análisis va ajustando el deterioro correspondiente. Para este análisis se consideran las siguientes variables: tipo de negocio, país, cliente, edad de la cartera y riesgo crediticio. La Administración de la Sociedad considera que el valor de deterioro determinado es suficiente para cubrir cualquier riesgo de pérdida en las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La cartera de clientes a corto plazo se encuentra denominada en las siguientes monedas:

A 31 de diciembre de 2025	Equivalente en millones de pesos			Total
	Pesos	Dólares	Otras Monedas	
Clientes	58.324	80.773	150.764	289.861
Deterioro de clientes	(841)	(1.486)	(11.323)	(13.650)
<b>Total</b>	<b>57.483</b>	<b>79.287</b>	<b>139.441</b>	<b>276.211</b>

A 31 de diciembre de 2025, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o pesos colombianos, por valor de \$ 150.764 y \$ 11.323 respectivamente, se distribuye así:

A 31 de diciembre de 2025	Equivalente en millones de pesos			Valor neto
	Moneda	País	Cartera de clientes	
Pesos mexicanos	México	71.951	(4.241)	67.710
Nuevos soles	Perú	78.813	(7.082)	71.731
<b>Total</b>		<b>150.764</b>	<b>(11.323)</b>	<b>139.441</b>

A 31 de diciembre de 2024	Equivalente en millones de pesos			Total
	Pesos	Dólares	Otras Monedas	
Clientes	50.975	151.930	145.780	348.685
Deterioro de clientes	(856)	(2.944)	(14.230)	(18.030)
<b>Total</b>	<b>50.119</b>	<b>148.986</b>	<b>131.550</b>	<b>330.655</b>

A 31 de diciembre de 2024, la cartera de clientes y su correspondiente deterioro, denominada en otras monedas diferentes al dólar o pesos colombianos, por valor de \$145.780 y \$14.230 respectivamente, se distribuye así:

<b>Equivalente en millones de pesos</b>				
<b>A 31 de diciembre de 2024</b>				
<b>Moneda</b>	<b>País</b>	<b>Cartera de clientes</b>	<b>Provisión de clientes</b>	<b>Valor neto</b>
Pesos mexicanos	México	99.637	(5.302)	94.335
Nuevos soles	Perú	46.143	(8.928)	37.215
<b>Total</b>		<b>145.780</b>	<b>(14.230)</b>	<b>131.550</b>

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la antigüedad de la cartera de clientes es la siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Vigentes y no deteriorados	176.169	240.620
De 1 a 30 días	62.808	55.350
De 31 a 90 días	34.101	26.342
De 91 a 180 días	4.377	8.059
Mayor a 181 días	12.406	18.314
<b>Total</b>	<b>289.861</b>	<b>348.685</b>

La Administración de la Sociedad estima que la cartera vencida neta de la provisión por deterioro registrada, es recuperable, sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis de riesgo crediticio del cliente, incluida sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

## 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad mantiene otros instrumentos financieros como sigue a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Coberturas flujos de caja – Forward	-	720
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>720</b>

*i. Medición a Valor Razonable de instrumentos de cobertura*

- *Nivel de jerarquía de valoración*

El nivel de jerarquía utilizado en la valoración de los instrumentos de coberturas se clasifica en el nivel 2.

- *Técnica de valoración utilizada*

Para los forwards, la técnica es la de puntos forward; para las opciones el método de Black-Scholes-Merton.

- *Datos de entrada utilizados para desarrollar la medición*

Los valores registrados se obtienen a partir de datos observables de mercado (indicadores, tasas de cambio, curvas de tasas de interés, volatilidades, etc.) de fuentes como Infovalmer y Bloomberg, que son proveedores de precios.

- *Interrelación entre las variables no observables significativas o datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable*

No se usan variables no observables en ninguna de las mediciones que se realizan, porque todos son datos observables objetivos de mercado.

**10. INVENTARIOS**

El siguiente es el detalle del valor en libros de los inventarios:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Materias primas	92.788	87.322
Productos en proceso	26.784	33.934
Productos terminados	112.803	105.484
Materiales, repuestos y suministros	41.710	42.125
Inventarios en tránsito	19.193	42.665
Subtotal	293.278	311.530
Menos: Provisión de inventario	(17.500)	(37.664)
Menos: Ajuste al valor neto de realización	(1.632)	(1.949)
<b>Total Inventarios</b>	<b>274.146</b>	<b>271.917</b>

El movimiento de la provisión de inventarios es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Saldo Inicial</b>	(37.664)	(47.437)
Castigos	782	2.873
Recuperación	16.188	32.417
Provisión por obsolescencia	(2.670)	(22.136)
Conversión de tasas	5.864	(3.381)
<b>Saldo final</b>	<b>(17.500)</b>	<b>(37.664)</b>

El movimiento del valor neto de realización es el siguiente:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Saldo Inicial</b>	(1.949)	(6.924)
Apropiaciones del año	(189)	(378)
Recuperación	512	5.538
Conversión	(6)	(185)
<b>Saldo Final</b>	<b>(1.632)</b>	<b>(1.949)</b>

En el 2025 y 2024 se reconocieron inventarios por \$1.361.907 y \$1.330.492, respectivamente como parte del costo de venta durante el periodo.

En el 2025 y 2024 se registró una recuperación por \$323 y \$5.160, respectivamente por ajuste al valor neto de realización.

## 11. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

A continuación, se relacionan las subsidiarias directas e indirectas que consolidan en la Sociedad, incluyendo el nombre, país de operación, porcentaje de participación y datos financieros base de consolidación.

A 31 de diciembre de 2025

<u>Razón Social</u>	<u>País de operación</u>	<u>% de participación controladora</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Principal actividad</u>
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	100	637,193	440,716	196,477	(17,842)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Convermex USA Corp.	U.S.A	100	37,433	15,668	21,765	7,543	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100	85,476	47,006	38,470	(7,053)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Centroamérica S.A. de C.V.	El Salvador	100	162,203	157,849	4,354	(1,654)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100	23,968	21,239	2,729	2,961	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Peruana de Moldeados S.A.C.	Perú	92	625,944	325,225	300,719	46,667	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Descartables Proveedores S.R.L.	Perú	92	15,763	4,943	10,820	361	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Plásticos Reunidos S.A.	Perú	92	8,489	2,830	5,659	643	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A.	Chile	92	540	19	521	(107)	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	100	180,800	48,978	131,822	(8,907)	Inversionista.

A 31 de diciembre de 2024

<u>Razón Social</u>	<u>Pais de operación</u>	<u>% de participación controladora</u>				<u>Resultado</u>	
			<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>neto</u>	<u>Principal actividad</u>
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	100	689.085	444.354	244.731	5.639	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Convermex USA Corp.	U.S.A	100	40.744	23.312	17.432	5.570	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100	141.836	89.187	52.649	12.748	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Centroamérica S.A. de C.V.	El Salvador	100	173.218	165.531	7.687	6.575	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Distribuidora Carvajal Empaques S.A. de C.V.	El Salvador	100	430	467	(37)	(46)	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	92	666.666	269.195	397.471	48.417	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Descartables Proveedores S.R.L.	Perú	92	17.034	6.076	10.958	206	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Plásticos Reunidos S.A.	Perú	92	11.075	3.697	7.378	199	Producción y comercialización de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques S.A.	Chile	92	710	41	669	145	Comercializador de soluciones integrales de empaques.
Carvajal Empaques Holding S.A.	Panamá	100	189.553	71.558	117.995	(6.698)	Inversionista.

## 12. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo y movimiento de las propiedades, planta y equipo a 31 de diciembre 2025 y 2024 está compuesto por:

DETALLE	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo en montaje	Construcciones y edificaciones	Mejoras a propiedades ajenas	Maquinaria y equipo	Equipo de oficina	Equipo de computación	Equipo de transporte	Total
<b>COSTO</b>										
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>59,406</b>	<b>7,646</b>	<b>46,884</b>	<b>88,421</b>	<b>17,268</b>	<b>1,027,029</b>	<b>25,632</b>	<b>3,146</b>	<b>5,189</b>	<b>1,280,621</b>
Adiciones	-	11,883	88,123	1,864	3,417	5,074	104	151	-	110,616
Retiros	-	-	-	(5,574)	-	(156,261)	(1,516)	(545)	(379)	(164,275)
Traslados	-	(4,279)	(90,205)	1,490	2,922	88,967	1,072	33	-	-
Traslado desde activos por derecho de uso	-	-	2,887	-	-	3,069	-	-	-	5,956
Ajuste por conversión	7,992	(366)	2,198	9,627	8	25,159	2,650	315	509	48,092
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>67,398</b>	<b>14,884</b>	<b>49,887</b>	<b>95,828</b>	<b>23,615</b>	<b>993,037</b>	<b>27,942</b>	<b>3,100</b>	<b>5,319</b>	<b>1,281,010</b>
Adiciones	7,933	9,140	54,569	47	714	3,306	459	144	-	76,312
Retiros	-	-	-	(5,453)	-	(17,516)	(1,352)	(927)	(346)	(25,594)
Traslados	-	(15,765)	(60,718)	1,247	14,768	59,094	982	352	40	-
Traslado a activos por derecho de uso	-	-	(110)	-	-	-	-	-	-	(110)
Ajuste por conversión	(2,891)	(229)	(1,756)	(4,185)	(839)	(28,402)	(1,203)	(307)	(288)	(40,100)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>72,440</b>	<b>8,030</b>	<b>41,872</b>	<b>87,484</b>	<b>38,258</b>	<b>1,009,519</b>	<b>26,828</b>	<b>2,362</b>	<b>4,725</b>	<b>1,291,518</b>
<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</b>										
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>34,780</b>	<b>6,127</b>	<b>668,308</b>	<b>18,758</b>	<b>2,839</b>	<b>4,961</b>	<b>735,773</b>
Cargos del año	-	-	-	2,612	1,779	46,025	1,593	165	121	52,295
Retiros	-	-	-	(3,651)	-	(107,934)	(1,176)	(466)	(377)	(113,604)
Traslados	-	-	-	(226)	(21)	21	226	-	-	-
Traslado desde activos por derecho de uso	-	-	-	-	-	790	-	-	-	790
Ajuste por conversión	-	-	-	3,650	278	16,983	1,895	290	488	23,584
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37,165</b>	<b>8,163</b>	<b>624,193</b>	<b>21,296</b>	<b>2,828</b>	<b>5,193</b>	<b>698,838</b>
Cargos del año	-	-	-	2,580	2,657	44,837	1,662	178	50	51,964
Retiros	-	-	-	(5,453)	-	(17,438)	(1,319)	(898)	(346)	(25,454)
Traslados	-	-	-	1	-	(1)	9	(9)	-	-
Deterioro	-	-	-	-	-	9,208	-	-	-	9,208
Ajuste por conversión	-	-	-	(1,787)	(206)	(19,811)	(916)	(277)	(285)	(23,282)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>32,506</b>	<b>10,614</b>	<b>640,988</b>	<b>20,732</b>	<b>1,822</b>	<b>4,612</b>	<b>711,274</b>
<b>Valor neto a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>72,440</b>	<b>8,030</b>	<b>41,872</b>	<b>54,978</b>	<b>27,644</b>	<b>368,531</b>	<b>6,096</b>	<b>540</b>	<b>113</b>	<b>580,244</b>
<b>Valor neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>67,398</b>	<b>14,884</b>	<b>49,887</b>	<b>58,663</b>	<b>15,452</b>	<b>368,844</b>	<b>6,646</b>	<b>272</b>	<b>126</b>	<b>582,172</b>

En los años 2025 y 2024, la Sociedad no capitalizó costos financieros, en sus propiedades, planta y equipo. En el año 2025 la Sociedad tiene 14,145 activos en uso y totalmente depreciados por un costo de \$342.683. A la fecha no se tienen activos fijos pignoralados en garantía del cumplimiento de la deuda.

### 13. ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto por:

DETALLE	Terrenos	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Vehiculos	Equipo de Oficina	Equipo de computo	Total
<b>COSTO</b>							
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>4.778</b>	<b>350.413</b>	<b>108.714</b>	<b>5.702</b>	<b>1.321</b>	<b>-</b>	<b>470.928</b>
Adiciones	-	69.094	1.633	1.680	-	-	72.407
Retiros	-	(100.941)	(1.610)	(1.436)	-	-	(103.987)
Traslado a propiedades, planta y equipo	-	-	(5.956)	-	-	-	(5.956)
Ajuste por conversión	-	13.854	14.385	(35)	190	-	28.394
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4.778</b>	<b>332.420</b>	<b>117.166</b>	<b>5.911</b>	<b>1.511</b>	<b>-</b>	<b>461.786</b>
Adiciones	-	34.268	2.267	1.546	-	21	38.102
Retiros	-	(8.557)	(144)	(146)	-	-	(8.847)
Traslado desde propiedades planta y equipo	-	-	110	-	-	-	110
Ajuste por conversión	-	(15.108)	(4.968)	(158)	(69)	-	(20.303)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>4.778</b>	<b>343.023</b>	<b>114.431</b>	<b>7.153</b>	<b>1.442</b>	<b>21</b>	<b>470.848</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>							
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>-</b>	<b>128.961</b>	<b>12.496</b>	<b>2.590</b>	<b>235</b>	<b>-</b>	<b>144.282</b>
Cargos del periodo	-	42.507	10.510	1.118	158	-	54.293
Retiros	-	(68.296)	(394)	(1.297)	-	-	(69.987)
Traslado a propiedades, planta y equipo	-	-	(790)	-	-	-	(790)
Ajuste por conversión	-	6.330	1.541	(46)	31	-	7.856
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>-</b>	<b>109.502</b>	<b>23.363</b>	<b>2.365</b>	<b>424</b>	<b>-</b>	<b>135.654</b>
Cargos del periodo	-	40.436	9.694	1.195	151	8	51.484
Retiros	-	(8.029)	(100)	(117)	-	-	(8.246)
Traslados	-	1	-	-	-	(1)	-
Ajuste por conversión	-	(4.110)	(972)	(68)	(18)	-	(5.168)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>-</b>	<b>137.800</b>	<b>31.985</b>	<b>3.375</b>	<b>557</b>	<b>7</b>	<b>173.724</b>
<b>Valor neto a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>4.778</b>	<b>205.223</b>	<b>82.446</b>	<b>3.778</b>	<b>885</b>	<b>14</b>	<b>297.124</b>
<b>Valor neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>4.778</b>	<b>222.918</b>	<b>93.803</b>	<b>3.546</b>	<b>1.087</b>	<b>-</b>	<b>326.132</b>

### 14. PLUSVALÍA

El saldo de la plusvalía a 31 de diciembre 2025 y 2024 corresponde a los valores registrados en la compra de las siguientes empresas:

	País	
Grupo Convermex S.A. de C.V.	México	84.997
Peruana de Moldeados S.A.	Perú	26.679
Carvajal Empaques S.A. de CV.	El Salvador	17.303
Paper Flex Containers S.A.C.	Perú	5.874
Amercobras S.A.	Panamá	4.024
		<b>138.877</b>

Anualmente se cuantifica el valor recuperable de cada plusvalía, para determinar si estas han sufrido alguna pérdida por deterioro. El valor recuperable se determinó por medio de cálculo del valor en uso. Los supuestos utilizados en estos cálculos fueron las tasas de descuento, los márgenes de crecimiento, y los cambios esperados en los precios de venta y costos del periodo. La gerencia utiliza márgenes de descuento estimados antes de impuestos que reflejan las condiciones actuales de mercado, el valor del dinero en el tiempo, y los riesgos de cada negocio y país. Las expectativas de crecimiento se basan en las proyecciones de crecimiento de las diferentes industrias, mientras que los cambios en los precios de venta y costos directos son basados en prácticas pasadas y expectativas de cambios futuros en el mercado. En los cálculos realizados durante los años 2025 se utilizaron factores de descuento promedio entre 9,9% y 10,7%, y en 2024 se utilizaron factores de descuento promedio entre 13,1% y 11,5%, teniendo en cuenta la información del país generador de flujo y la información comparable del sector.

La Sociedad prepara los flujos de caja proyectados derivados de los resultados más recientes, los presupuestos que han sido aprobados por la Junta Directiva para los próximos tres (3) años. Además, extrapola los flujos de los siguientes cinco (5) años basados en un crecimiento estimado de acuerdo a cada negocio y el país donde éste opera.

## 15. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El saldo a 31 de diciembre de 2025 y 2024 está compuesto por:

<b>COSTO</b>	<b>Marcas</b>	<b>Proyecto ERP</b>	<b>Licencias</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>10.164</b>	<b>-</b>	<b>2.643</b>	<b>12.807</b>
Adiciones	-	9.770	58	9.828
Retiros	-	-	(1.943)	-1.943
Ajuste por conversión	-	-	355	355
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>10.164</b>	<b>9.770</b>	<b>1.113</b>	<b>21.047</b>
Adiciones	-	12.879	397	13.276
Ajuste por conversión	-	(140)	(46)	(186)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>10.164</b>	<b>22.509</b>	<b>1.464</b>	<b>34.137</b>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA</b>				
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>3.221</b>	<b>-</b>	<b>2.588</b>	<b>5.809</b>
Cargos del periodo	-	-	88	88
Retiro	-	-	(1.943)	(1.943)
Ajuste por conversión	-	-	322	322
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>3.221</b>	<b>-</b>	<b>1.055</b>	<b>4.276</b>
Cargos del periodo	-	1.869	48	1.917
Ajuste por conversión	-	-	(44)	(44)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>3.221</b>	<b>1.869</b>	<b>1.059</b>	<b>6.149</b>
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>6.943</b>	<b>9.770</b>	<b>58</b>	<b>16.771</b>
<b>Saldo neto a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>6.943</b>	<b>20.640</b>	<b>405</b>	<b>27.988</b>

## 16. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

### Corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguros	14.756	7.444
Otros	1.442	976
<b>Total</b>	<b>16.198</b>	<b>8.420</b>

### No corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otros activos	1	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>

## 17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

### Corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos con entidades financieras	56.974	18.955
Obligaciones por arrendamiento con entidades financieras	35.442	37.000
<b>Total</b>	<b>92.416</b>	<b>55.955</b>

### No corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Préstamos con entidades financieras	245.949	155.933
Obligaciones por arrendamiento con entidades financieras	61.213	92.419
<b>Total</b>	<b>307.162</b>	<b>248.352</b>

El vencimiento de los sobregiros, préstamos con entidades financieras y las obligaciones por arrendamientos con entidades financieras es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
A la demanda o en un año	92.416	55.955
En el segundo año	95.621	53.056
En el tercer año hasta el quinto, inclusive	211.541	180.195
Después de cinco años	-	15.101
Menos: Valor pagadero dentro de 12 meses	(92.416)	(55.955)
<b>Valor pagadero a largo plazo</b>	<b><u>307.162</u></b>	<b><u>248.352</u></b>

A 31 de diciembre de 2025 y 2024 la distribución de la deuda por entidad financiera es la siguiente:

<b>Entidad Financiera</b>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bladex	24,6%	32,8%
Scotianbank Perú	31,2%	21,9%
BBVA	10,4%	0,0%
Grupo Bancolombia	10,4%	14,5%
Banco de Crédito del Perú	10,1%	19,5%
Otros con participación menor	13,3%	11,3%
<b>TOTAL</b>	<b><u>100,0%</u></b>	<b><u>100,0%</u></b>

Los préstamos están denominados en las siguientes monedas:

**Equivalente en millones de pesos colombianos**

<b>A 31 de diciembre de 2025</b>	<u>Pesos Colombianos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Otras monedas</u>	<u>Total</u>
Préstamos	61.127	17.405	224.391	302.923
<b>Total</b>	<b><u>61.127</u></b>	<b><u>17.405</u></b>	<b><u>224.391</u></b>	<b><u>302.923</u></b>

**Equivalente en millones de pesos colombianos**

<b>A 31 de diciembre de 2024</b>	<u>Pesos Colombianos</u>	<u>Dólares</u>	<u>Otras monedas</u>	<u>Total</u>
Préstamos	19.554	24.484	130.850	174.888
<b>Total</b>	<b><u>19.554</u></b>	<b><u>24.484</u></b>	<b><u>130.850</u></b>	<b><u>174.888</u></b>

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los sobregiros y, préstamos denominados en otras monedas por valor de \$224.391 y \$130.850, respectivamente, se distribuyen así:

<b>Equivalente en millones de pesos colombianos</b>			
<b>Moneda</b>	<b>País</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Pesos mexicanos	México	122.093	98.731
Nuevos soles	Perú	102.298	32.119
<b>Total</b>		<b>224.391</b>	<b>130.850</b>

La tasa promedio de intereses pagados en los préstamos durante el año 2025 es de 11,6% y durante el año 2024 fue de 13,5% anual.

La Administración de la Sociedad estima que el valor en libros de los préstamos se aproxima al valor razonable.

A cierre del ejercicio no existen obligaciones en mora, ni compromisos que se vayan a refinanciar.

## 18. OTROS PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los pasivos por arrendamientos con entidades financieras se presentan en la nota 17 como parte de las obligaciones financieras. Los otros pasivos por arrendamiento con otros terceros diferentes a entidades financieras a 31 de diciembre de 2025 y 2024 siguen a continuación:

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Corto Plazo	36.467	33.995
Largo Plazo	122.153	144.653
	<b>158.620</b>	<b>178.648</b>

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
En 1 año o menos	36.467	33.995
Entre más de 1 año y menos de 5 años	98.267	110.430
Más de 5 años	23.886	34.223
Menos, valor pagadero dentro del 12 meses	(36.467)	(33.995)
<b>Valor pagadero a largo plazo</b>	<b>122.153</b>	<b>144.653</b>

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los gastos reconocidos en el estado de resultados relacionados con arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo, para los cuales se ha usado la exención de reconocimiento, ascienden a \$13.816 y \$17.901 respectivamente.

La tasa promedio de los otros pasivos por arrendamientos durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de 10% y 9,78% respectivamente.

## 19. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar comprenden principalmente valores por pagar comerciales y costos recurrentes así:

### Corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores nacionales y del exterior	271.256	265.748
Anticipos y avances recibidos	1.830	6.217
Aportes por pagar	7.027	6.867
Costos y gastos por pagar	37.701	15.981
Retenciones por pagar	6.138	6.240
Dividendos	44	-
Otras cuentas por pagar	43	21.229
<b>Total</b>	<b><u>324.039</u></b>	<b><u>322.282</u></b>

### No Corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras cuentas por pagar	<u>3.133</u>	<u>3.541</u>

- (1) Los anticipos recibidos de clientes al cierre del periodo se realizan como ingresos de actividades ordinarias al año siguiente en su totalidad.

El plazo promedio tomado para cancelar las compras es de 60 días. La Sociedad tiene políticas establecidas para asegurar que todos los pasivos son pagados en el periodo de crédito acordado.

La Administración de la Sociedad estima que el valor razonable de las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se aproxima al valor en libros.

## 20. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El pasivo por beneficios a empleados se compone de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Pensión de jubilación (pasivo por beneficios definidos)	2.539	3.493
Otros beneficios post-empleo - Bonificación por retiro	378	371
Otros beneficios de largo plazo - Prima de antigüedad	322	243
Vacaciones	12.615	7.030
Cesantías	3.800	3.595
Intereses de Cesantías	316	294
Participación de los trabajadores	4.176	9.642
Bonificaciones	13.341	4.790
Otras obligaciones laborales	10.335	8.686
<b>Total</b>	<u>47.822</u>	<u>38.144</u>
Menos: pasivos por beneficios a empleados corto plazo	<u>(37.274)</u>	<u>(28.173)</u>
<b>Pasivos por beneficios a empleados largo plazo</b>	<u><b>10.548</b></u>	<u><b>9.971</b></u>

### Otras obligaciones laborales

Las otras obligaciones laborales se componen de los siguientes conceptos:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas por pagar corto plazo</b>		
Otras prestaciones	511	692
Salarios	1.917	1.945
<b>Total</b>	<u>2.428</u>	<u>2.637</u>
<b>Pasivos estimados largo plazo</b>		
Otras prestaciones	7.907	6.049
<b>Total otras obligaciones laborales</b>	<u><b>10.335</b></u>	<u><b>8.686</b></u>

La Sociedad maneja los siguientes tres beneficios a empleados en algunas empresas en Colombia, los cuales se determinan mediante cálculos actuariales realizados por la firma Willis Towers Watson Consultores Colombia. Las obligaciones son medidas utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

- *Pensión de jubilación - Plan de beneficios definidos*

Esta obligación corresponde, de conformidad con las normas legales de Colombia, a empleados que laboraron un tiempo determinado en la Organización y llegaron a su edad de retiro, con derecho a que la Sociedad les reconozca total o parcialmente una pensión de jubilación. La Sociedad no maneja activos dentro del plan.

De conformidad con la legislación, esta pensión puede ser transferida, a la muerte del pensionado, a su cónyuge y a sus hijos menores o discapacitados. La Sociedad no maneja planes de pensión para empleados actuales.

- *Otros beneficios post-empleo - Bonificación por pensión*

La Sociedad maneja este beneficio para un grupo de empleados activos de algunas empresas que operan en Colombia y que cumplen con una antigüedad determinada.

- *Otros beneficios de largo plazo – Prima de antigüedad*

El pasivo por otros beneficios de largo plazo corresponde a un plan de prima de antigüedad a la que tienen derecho algunos colaboradores en varias empresas que operan en Colombia, de acuerdo con su fecha de ingreso a la Sociedad.

La información de los participantes que reciben los anteriores beneficios se presenta a continuación:

	<b>Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos</b>		<b>Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión</b>		<b>Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Número de participantes	20	23	122	137	131	149
Valor de pensión anual	487	597	8.266	5.810	8.750	6.278
Edad promedio (años)	89,6	89,0	50,9	50,8	50,3	50,4

A continuación, se muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales de los correspondientes pasivos:

	Pensión de jubilación Plan de beneficios definidos		Otros beneficios post-empleo Bonificación por pensión		Otros beneficios de largo plazo Prima de antigüedad	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
<b>Valor del inicio del periodo</b>	3.493	4.140	371	642	243	246
Costo por servicios	-	-	16	16	16	12
Costo por interés	272	285	33	38	24	17
<i>(Ganancia) pérdida actuarial debido a:</i>						
Experiencia	-	-	-	-	17	36
Cambio en hipótesis	-	-	-	-	-	(1)
<b>Incluido en otros resultados integrales:</b>						
<i>(Ganancia) pérdida actuarial debido a:</i>						
Experiencia	(648)	(272)	(8)	(189)	-	-
Cambio en hipótesis	(30)	(42)	(16)	(9)	-	-
<b>Otros:</b>						
Beneficios pagados	(548)	(618)	(56)	(121)	(41)	(60)
Traspaso intercompañías de personal	-	-	38	(6)	63	(7)
<b>Valor al final del periodo</b>	<b>2.539</b>	<b>3.493</b>	<b>378</b>	<b>371</b>	<b>322</b>	<b>243</b>

Los supuestos claves utilizados en los cálculos fueron:

		Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo plazo	
		Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
		2025	2024	2025	2024	2025	2024
Tasa de descuento	de	9,5%	8,5%	9,5%	8,5%	9,25%	8,5%
Tasa de incremento pensional/salarial	de	5,8% / 3,0%	6,5%/3,0%	5,8% / 3,0%	6,5%/3,0%	5,8% / 3,0%	6,5%/3,0%
Tasa anual de inflación		5,8% / 3,0%	6,5/3,0%	5,8% / 3,0%	6,5%/3,0%	5,8% / 3,0%	6,0%/3,0%

Las presunciones actuariales significativas para la determinación de las obligaciones son tasa de descuento, incremento de las pensiones o incremento salarial y tabla de mortalidad. Los análisis de sensibilidad que siguen se han determinado con base en cambios razonables posibles de las presunciones respectivas que ocurren al final del periodo sobre el que se informa, mientras que mantiene todas las demás presunciones constantes.

Análisis de sensibilidad:	Supuesto	Cambio	Pensión de jubilación		Otros beneficios post-empleo		Otros beneficios de largo plazo	
			Plan de beneficios definidos		Bonificación por pensión		Prima de antigüedad	
			Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo		Efecto en el pasivo	
			2025	2024	2025	2024	2025	2024
	Tasa de descuento	Aumento de 0,50%	(49)	(76)	(12)	(10)	(6)	(4)
	Tasa de descuento	Reducción de 0,50%	51	80	13	11	6	5
	Incremento en las pensiones	Aumento de 0,50%	49	76	13	11	6	5
	Incremento en las pensiones	Reducción de 0,50%	(47)	(74)	(13)	(11)	(6)	(5)
	Tabla de mortalidad - Tabla RV-08	Incremento de un año la esperanza de vida	138	185	-	-	-	-

Los análisis de sensibilidad presentados pueden no ser representativos del cambio real en la obligación porque no es probable que el cambio en las presunciones ocurra de forma aislada una de otra, puesto que algunas de las presunciones pueden estar correlacionadas.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y en los supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado, pero se reflejará en futuras valuaciones actuariales.

## Revelación de información de pasivos pensionales bajo los parámetros del Decreto 1625 de 2016 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia

De acuerdo con el Decreto 2131 de 2016 del Ministerio de Industria y Turismo, a partir de diciembre de 2016, los preparadores de información financiera deben revelar en las notas a los estados financieros, el cálculo de los pasivos pensionales a su cargo de acuerdo con los parámetros del Decreto 1625 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del Marco Técnico Normativo contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios (NIC19).

Los supuestos claves utilizados en el cálculo bajo el Decreto 1625 de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de descuento real	4,80%	4,80%
Tasa de descuento nominal	13,06%	15,23%
Tasa de incremento pensional	7,88%	9,95%
Tasa anual de inflación	7,88%	9,95%
Tabla de mortalidad en Colombia	Tabla RV - 08	Tabla RV - 08

A 31 de diciembre de 2025, el pasivo pensional registrado en la contabilidad bajo los parámetros del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, comparado con el pasivo resultante bajo el Decreto 1625 de 2016 que se utiliza para fines fiscales, es como sigue a continuación:

	<b>Pasivo según decreto 2420 de 2015</b>	<b>Pasivo según decreto 1625 de 2016</b>	<b>Diferencia</b>
<b>2025</b>	2.539	2.610	(71)
<b>2024</b>	3.493	3.479	14

La diferencia del pasivo pensional se debe principalmente a la diferencia en las tasas de descuento utilizadas, de acuerdo con lo establecido en cada uno de los decretos. No hay diferencias en los participantes, ni en las mesadas pensionales pagadas. A 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen conmutaciones pensionales parciales.

### Planes de aportaciones definidas

Mediante los planes de aportaciones definidas la Sociedad cumple su obligación legal, realizando contribuciones de carácter predeterminado a una entidad pública o privada. En estos planes la Sociedad no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso en que el fondo no tenga suficientes activos para atender a los beneficios que se relacionen con los servicios que los empleados han prestado en el periodo corriente y en los anteriores.

El costo total en el estado de resultados de \$8.182 y \$7.110., en el 2025 y 2024, respectivamente, representan contribuciones causadas durante el año.

## 21. PROVISIONES

Las provisiones comprenden los siguientes conceptos:

### Corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Laborales	2.992	2.808
<b>Total</b>	<b>2.992</b>	<b>2.808</b>

### No Corriente

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Laborales	162	60
<b>Total</b>	<b>162</b>	<b>60</b>

Las provisiones corresponden a procesos en los cuales se estiman que existe probabilidad de pérdida. La Sociedad, basada en los informes de los asesores externos, ha realizado una estimación fiable de los casos y valores en que estaría comprometida a responder ante terceros.

La Administración de la Sociedad con base en información de sus asesores legales, consideran que las sumas contabilizadas son suficientes para cubrir pérdidas probables que puedan resultar del desenlace desfavorable de procesos laborales y tributarios en curso.

## 22. CONTINGENCIAS

Con excepción de las provisiones registradas en la Nota 21, la Sociedad no se encuentra involucrada en juicios u otras acciones legales que pudieran afectar significativamente su situación patrimonial y/o ciertas partidas de los estados financieros.

A continuación se presenta un detalle de los procesos cuya estimación de pérdida se califica como posible, de acuerdo con lo indicado por los abogados externos, razón por la cual no se ha registrado provisión por estos procesos.

<u>Naturaleza del proceso</u>	<u>No. de procesos</u>	<u>Cuantía</u>
Civil	4	100.195
Laboral	1	61

## 23. GESTIÓN DE RIESGOS

La Sociedad y sus empresas subsidiarias están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Marco de gestión de riesgos

La Sociedad tiene como política establecer mecanismos de gestión frente a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta. De acuerdo con la naturaleza de cada riesgo se definen mecanismos de prevención.

Junta Directiva

Respecto a la Gestión de Riesgos, la Junta Directiva, tiene las siguientes responsabilidades:

- Aprobar la política y el modelo de gestión dictada por la Sociedad.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar seguimiento al comportamiento del perfil de riesgo para la toma de decisiones.
- Aprobar los límites de tolerancia al riesgo de manera global.

Comité de Auditoría

Respecto a la Gestión de Riesgos el Comité de Auditoría, tiene las siguientes responsabilidades:

- Establecer y adoptar las políticas, mecanismos y procedimientos para la Gestión de Riesgos.
- Someter a consideración de la Junta Directiva las políticas de Gestión de Riesgos de la Sociedad.
- Revisar anualmente los riesgos estratégicos definidos por la Administración de los negocios, así como sus respectivos planes de acción, sugerir los ajustes que considere necesarios y presentar el resultado a la Junta Directiva.
- Solicitar a la Administración informes sobre la materialización de riesgos estratégicos.

Presidencia

Respecto a la Gestión de Riesgos la Presidencia de la Sociedad, tiene las siguientes responsabilidades:

- Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia al riesgo de manera global.
- Promover el Modelo de Gestión de Riesgos y sus políticas de acuerdo con los lineamientos definidos.
- Velar por la ejecución de los planes de acción definidos para los riesgos estratégicos.

*Riesgo de crédito*

El riesgo crediticio se refiere al riesgo que la contraparte incumpla sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la empresa. La Sociedad ha adoptado la política de trabajar únicamente con contrapartes caracterizados por tener una solidez financiera suficiente para justificar el otorgamiento de crédito u obteniendo garantías, donde se requiera, como un medio para mitigar el riesgo de pérdidas financieras como resultados del incumplimiento en los pagos.

Los Gerentes Financieros de las operaciones subsidiarias en conjunto con las áreas comerciales de cada país son responsables de definir:

- Cupos de crédito
- Plazos de pago
- Garantías que respalden el crédito
- Descuentos financieros, de común acuerdo con la Tesorería Corporativa.
- Tasa de intereses de mora, de común acuerdo con Tesorería Corporativa.
- Control a pagos extractados no contabilizados y créditos por aplicar.
- Excepciones a la política de suspensión de despachos a clientes con vencimientos
- Otras condiciones de venta

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La Sociedad evalúa la historia crediticia, información financiera y comportamiento comercial, entre otros, de los clientes más significativos. La exposición crediticia es controlada continuamente por medio de las asignaciones de límites a los cupos crediticios, los cuales son revisados y aprobados anualmente por el jefe de crédito y la gerencia financiera de la Sociedad.

La Administración define un esquema de garantías avalado por el área jurídica de la Sociedad, con base al nivel de riesgo crediticio arrojado por el estudio de crédito de cada cliente.

La cartera está diversificada en un gran número de clientes, ubicados en diferentes industrias y áreas geográficas. Permanentemente se revisa el estado de la cartera y cuando es apropiado, se asegura la cartera y/o se utilizan los medios legales necesarios para recuperarla.

#### *Riesgo de Liquidez*

La definición de riesgo de liquidez corresponde a las posibles dificultades que una entidad tenga para obtener los fondos con los que debe cumplir los compromisos asociados con los pasivos financieros.

La Junta Directiva, ha establecido un marco apropiado en la administración de los requerimientos de fondeo y administración de la liquidez en el corto, mediano y largo plazo.

El riesgo de liquidez es administrado manteniendo reservas adecuadas, facilidades bancarias y cupos bancarios disponibles. Los requerimientos de caja se determinan con base en los estimados de recaudo, pagos de proveedores, nómina, gastos generales, impuestos, intereses y obligaciones financieras. La compañía que presente un déficit transitorio por el ejercicio normal de sus operaciones, por requerimientos de inversiones o por situaciones extraordinarias que afecten de forma adversa el giro ordinario del negocio solicitan a la tesorería Corporativa la autorización para la toma de créditos con partes relacionadas o con entidades financieras. Esta definición de la fuente de los recursos dependerá de la disponibilidad de liquidez, buscando las mejores condiciones de mercado, como también del cumplimiento de indicadores financieros tales como: Deuda Bruta sobre "EBITDA", y "EBITDA" sobre Gastos de Intereses; definiéndose el término "EBITDA" como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones y más (menos) otras ganancias o (pérdidas).

La liquidez se revisa diariamente para cada una de las empresas y se estudian los flujos de caja proyectados a tres (3) meses. El nivel de la caja promedio fue de \$100.559 en 2025 y \$110.289 en 2024.

De acuerdo con el presupuesto de inversiones aprobado por la Junta Directiva, si las compras de bienes de capital requieren financiación se toman créditos de largo plazo.

La vida media de la deuda de la Sociedad es de 3,0 y 2,1 para los años 2025 y 2024 respectivamente. La deuda de largo plazo representa 76.87% de la deuda total a 31 de diciembre de 2025 y 81,61% a 31 de diciembre de 2024.

Cada mes se revisan los indicadores arriba mencionados.

Las entidades financieras evalúan los cupos anualmente de acuerdo con los resultados de la Sociedad.

La Sociedad tiene un pasivo corriente por \$525.923 a cierre de 2025. La administración se encuentra en proceso de analizar las medidas tendientes a generar los recursos necesarios para atender dichos requerimientos.

#### *Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio, tasas de interés, entre otros factores que afecten los ingresos. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

#### *Riesgo de moneda*

El riesgo de moneda se origina por la exposición de los ingresos, las compras y los préstamos denominados en una moneda distinta a las respectivas monedas funcionales de cada compañía. Básicamente la exposición se presenta frente al dólar, en aquellos países donde esta moneda no es la moneda funcional.

#### *Análisis de sensibilidad*

Tomando todas las cuentas del balance que registran partidas en moneda extranjera, donde la variación en la tasa de cambio se registra en el estado de resultados como diferencia en cambio, se calculó la exposición neta por cada una de las compañías y su efecto sobre los resultados consolidados.

Suponiendo que lo único que varía es la tasa de cambio y todas las demás variables permanecen igual, se calculó qué efecto tendría en los estados financieros del año 2025 y 2024, una variación de la tasa de cambio de 10% de la moneda funcional frente al dólar. Ante una variación de la tasa de cambio del 10%, el estado de resultados registraría una diferencia en cambio a favor (si hay revaluación) o en contra (si hay devaluación) por \$650 aproximadamente para el año 2025, y de \$5.520 para el año 2024.

#### *Riesgo de tasa de interés*

La Sociedad está expuesta al riesgo de tasa de interés puesto que tiene obligaciones financieras por un valor consolidado de \$399.578 en 2025 y \$304.307 en 2024, es decir que incrementos o reducciones de la tasa de interés impactan el flujo de caja de la Sociedad. Las tasas de interés pueden estar afectadas por diferentes factores, el IPC, la base utilizada en el país que se toma el crédito y/o la tasa de cambio si el crédito se toma en una moneda diferente a la moneda funcional del país donde opera la compañía.

## Análisis de sensibilidad

A diciembre de 2025 y 2024 el costo ponderado de la deuda con entidades financieras fue el 11,6% y 13,5% E.A respectivamente. Suponiendo un escenario donde otras variables permanezcan estables, un incremento de 100 puntos básicos de la tasa de interés impactaría el estado de resultados en \$3.942 y \$3.002 en el 2025 y 2024 y viceversa.

## 24. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas corresponden a compra y venta de bienes, prestación de servicios, préstamos en efectivo e intereses con Sociedades subordinadas o relacionadas a Carvajal S.A., necesarios para la operación de la Sociedad. Los préstamos otorgados o recibidos con empresas relacionadas, a 31 de diciembre de 2025 y 2024 tienen un interés efectivo promedio de 7,33%, y 13%, respectivamente.

Las transacciones con partes relacionadas se hacen a precios del mercado.

Las cuentas con partes relacionadas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 comprenden:

Año 2025	País	Ingresos	Compras	Cuentas por cobrar	Cuentas por pagar
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	203	312	5.190	79
Carvajal S.A.	Colombia	1.637	6.872	41.780	58.319
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	138	30.613	96	56
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	7.263	12.403	55.277	584
Carvajal Espacios S.A.S. BIC	Colombia	-	89	-	33
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	93	18.165	-	2.007
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S.	Colombia	-	226	-	39
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	15.693	49	12.601	62
Carvajal Servicios Compartidos S.A. de C.V.	México	-	11.151	-	1.073
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	11	129	12	9
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	145	-	11.281	-
Assenda Holding S.A.	Panamá	-	-	3	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	99	110	-	17
<b>Otras partes relacionadas</b>					
Inversantamonica S.A.	Colombia	-	7.655	-	-
<b>Total</b>		<b>25.282</b>	<b>87.774</b>	<b>126.240</b>	<b>62.278</b>

<b>Año 2024</b>	<b>País</b>	<b>Ingresos</b>	<b>Compras</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>Cuentas por pagar</b>
Carvajal Educación S.A.S.	Colombia	-	196	-	44
Carvajal S.A.	Colombia	-	8.099	-	92.948
Carvajal Propiedades e Inversiones S.A.	Colombia	157	27.120	157	8.209
Carvajal Pulpa y Papel S.A.	Colombia	9.877	15.247	53.305	4.187
Carvajal Espacios S.A.S. BIC	Colombia	-	22	-	15
Carvajal Servicios Compartidos S.A.S.	Colombia	-	16.592	-	893
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. BIC	Colombia	-	215	-	69
Carvajal Educación S.A. de C.V.	México	18.623	29	25.356	29
Carvajal Tecnología y Servicios S.A. de C.V.	México	2	5.399	-	582
Carvajal Inversiones S.A.	Panamá	181	-	13.243	-
Assenda Holding S.A.	Panamá	-	-	3	-
Carvajal Tecnología y Servicios S.A.C.	Perú	93	119	10	19
<b>Otras partes relacionadas</b>					
Inversantamonica S.A.	Colombia	-	-	7.617	-
Fundación Carvajal	Colombia	-	1.123	-	-
<b>Total</b>		<b>28.933</b>	<b>74.161</b>	<b>99.691</b>	<b>106.995</b>

#### **CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS**

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Cuentas por cobrar partes relacionadas	126.240	99.691
Menos: cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo	(75.490)	(48.941)
Cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo	<b>50.750</b>	<b>50.750</b>

## CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuentas por pagar partes relacionadas	62.278	106.995
Menos: cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo	(4.054)	(48.771)
Cuentas por pagar partes relacionadas largo plazo	<u>58.224</u>	<u>58.224</u>

### Compensación a personal gerencial clave

La compensación a personal gerencial clave es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Salarios y beneficios a corto plazo y largo plazo	7.276	9.436

La Sociedad considera como personal gerencial clave al personal que ocupa los siguientes cargos:

Miembros de Junta Directiva  
Presidente de la Compañía  
Equipo directivo de presidencia

## 25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se descomponen así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Venta de bienes y prestación de servicios	2.034.355	2.010.001
Otras ventas	20.760	11.750
Subtotal	2.055.115	2.021.751
Menos devoluciones y descuentos	(77.960)	(57.582)
<b>Total</b>	<u><b>1.977.155</b></u>	<u><b>1.964.169</b></u>

- La Sociedad tiene una principal obligación de desempeño, la venta de soluciones integrales de empaques, la cual realiza de forma directa a los diferentes mercados que atiende. La forma como la Sociedad satisface la obligación de desempeño por ventas de bienes se encuentra descrita en las políticas contables (nota 5).
- Teniendo en cuenta la naturaleza de estas ventas y el momento que se satisface la obligación de desempeño, se utiliza un solo tipo de categoría para desagregar los ingresos de actividades ordinarias para la venta de bienes.
- La Sociedad no posee ingresos de actividades ordinarias en el periodo que proceden de obligaciones de desempeño satisfechas en periodos anteriores.

## 26. OTROS INGRESOS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Recuperaciones	3.191	3.116
Diversos	817	639
Recuperación deudas malas	1.863	331
Indemnización por incapacidades	324	368
Indemnización por seguros	1.438	1.814
<b>Total</b>	<b><u>7.633</u></b>	<b><u>6.268</u></b>

## 27. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACIÓN

<u>De Ventas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fletes y transportes	153.307	142.573
Gastos de Personal	64.539	57.381
Regalías	28.830	25.802
Amortizaciones derecho de uso	25.846	28.461
Gastos legales	13.755	16.840
Servicios	11.535	8.951
Publicidad	8.236	6.074
Arrendamientos	7.518	6.914
Envases y empaques	7.429	5.714
Seguros	6.973	6.796
Comisiones	5.337	5.568
Impuestos	5.135	4.335
Aseo y vigilancia	4.939	4.428
Honorarios	3.557	2.271
Gastos factoring	3.389	3.620
Asistencia técnica	3.337	2.507
Mantenimiento y reparaciones	2.734	3.280
Depreciación de activos	2.685	2.398
Servicios temporales	2.343	2.407

<b><u>De Ventas</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Servicios públicos	2.218	2.480
Combustibles y lubricantes	1.728	2.455
Gastos de viaje	1.192	845
Diversos	817	999
Contribuciones y afiliaciones	776	598
Deterioro de Cartera	667	4.512
Adecuación e instalaciones	405	295
Casino y restaurantes	373	257
Taxis y buses	364	200
Cafetería	271	290
Herramientas y equipos	266	238
Muestras	245	129
Papelería y útiles	209	364
Atención a clientes	23	32
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	10	7
(Recuperación) provisión de inventario	(1.869)	3.972
Otras recuperaciones	(11)	(1.218)
	<b><u>369.108</u></b>	<b><u>352.775</u></b>

<b><u>De Administración</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Gastos de personal	40.873	32.611
Honorarios	22.634	22.166
Mantenimiento y reparaciones	7.084	6.746
Impuestos	4.380	4.602
Arrendamientos	2.414	2.671
Seguros	2.411	2.973
Amortizaciones	1.911	64
Servicios públicos	1.705	1.293
Contribuciones y afiliaciones	1.513	1.326
Gastos de viaje	1.246	749
Aseo y vigilancia	1.207	1.129
Amortización derechos de uso	804	741
Otros servicios	729	1.073
Casino y restaurante	571	365
Gastos legales	473	307
Asistencia técnica	393	188

<b><u>De Administración</u></b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Depreciación de activos	366	190
Diversos	245	482
Taxis y buses	202	188
Papelería y útiles	184	248
Combustibles y lubricantes	150	127
Publicidad	113	48
Servicios temporales	43	10
Atención a clientes	11	21
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	5	93
Envases y empaques	1	-
Adecuación e instalaciones	-	182
Comisiones	-	5
Fletes y transportes	-	29
viveres y refrigerios	-	2
Recuperación pasivos estimados	(363)	(1.117)
	<b><u>91.305</u></b>	<b><u>79.512</u></b>

El valor de gastos de personal, amortización y depreciación reconocidos en el costo de ventas es como sigue:

	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Gasto de personal	243.952	231.328
Gasto amortización y depreciación	73.753	74.824

## **28. OTROS GASTOS Y OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS), NETAS**

<b>Otros gastos:</b>	<b><u>2025</u></b>	<b><u>2024</u></b>
Gastos bancarios y comisiones	3.195	1.112
Donaciones	3.205	2.721
Diversos	1.272	767
<b>Total</b>	<b><u>7.672</u></b>	<b><u>4.600</u></b>

## Otras ganancias (pérdidas), netas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Resultado en venta de propiedades, planta y equipo	8.079	(3.878)
Deterioro de propiedades, planta y equipo	(9.208)	-
<b>Total</b>	<b><u>(1.129)</u></b>	<b><u>(3.878)</u></b>

## 29. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos financieros:</b>		
Intereses, gastos bancarios y otros rendimientos financieros	13.553	17.530
Ajuste al valor presente neto	-	467
	<b><u>13.553</u></b>	<b><u>17.997</u></b>
<b>Gastos financieros:</b>		
Intereses y gastos bancarios	46.414	41.566
Costo neto por intereses cálculos actuariales	1.144	966
Costos financieros - otros pasivos por arrendamientos	18.433	18.779
Descuentos	1.040	179
Ajuste al valor presente neto	124	14
	<b><u>67.155</u></b>	<b><u>61.504</u></b>

## 30. IMPUESTOS

El impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en la cuenta de resultados, excepto cuando se refiera a partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El impuesto corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto corriente en la cuenta de resultados consolidados será diferente del impuesto a las ganancias pagado en el estado de flujos de efectivo consolidado, principalmente debido a impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporarias y las fechas de pago del impuesto a las ganancias que se producen después de la fecha de cierre.

## A. Impuesto a las ganancias:

Impuesto a la renta corriente y diferido en los estados de resultados. El gasto por impuesto de renta es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisión de impuesto de renta corriente	(42.884)	(53.282)
Impuesto diferido	(7.397)	(4.107)
<b>Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias</b>	<b><u>(50.281)</u></b>	<b><u>(57.389)</u></b>

En jurisdicciones como Panamá, entre otras, el impuesto de renta corriente se causa sobre bases de impuestos mínimos aun en situación de pérdida fiscal, lo que puede generar una distorsión con la tasa nominal de los países.

### *Impuesto a las ganancias reconocido en ganancias o pérdidas*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Impuesto corriente</b>		
Con respecto al año actual	(36.612)	(49.925)
Impuestos pagados al exterior	(6.017)	(2.629)
Con respecto a años anteriores	(255)	(728)
	<b><u>(42.884)</u></b>	<b><u>(53.282)</u></b>

## B. Tasa efectiva del Impuesto a las ganancias

La tasa efectiva de impuestos difiere de la tasa teórica por el efecto que se produce al aplicar las normas tributarias. Como parte de la regulación fiscal, se tienen beneficios, tales como ingresos no gravados (ejemplo: los dividendos, incentivos a la investigación, entre otros); igualmente, hay deducciones fiscales restringidas como es el caso del gravamen al movimiento financiero que solo es deducible en Colombia el 50% del gasto, no deducibilidad de impuestos, provisiones contables y pasivos estimados, costos y gastos de ejercicios anteriores, multas, sanciones, etc.

A continuación, se presenta la conciliación entre la tasa media ponderada calculada del gasto por impuesto sobre la renta, que es generalmente aplicable a las empresas de la Organización, y la tasa efectiva de impuestos para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gasto impuesto a la tasa impositiva aplicable	70,6%	58,5%
Efecto gastos no deducibles	58,4%	51,8%
Efecto ingresos no gravados	-39,9%	-25,4%
Efecto deducciones fiscales	-57,4%	-56,2%
Otros efectos impositivos	20,2%	8,2%
<b>Total impuesto corriente</b>	<b><u>51,9%</u></b>	<b><u>36,9%</u></b>

El gasto por impuesto a la tasa impositiva aplicable se calcula utilizando el promedio ponderado de las tasas de impuestos aplicables en cada uno de los países donde opera la Organización. Los ingresos no gravados corresponden principalmente al impacto de los ingresos por dividendos de las inversiones en sociedades; las deducciones fiscales corresponden principalmente al exceso de depreciación fiscal sobre contable.

### **Tasa de Tributación Depurada**

Con la Ley 2277 de 2022 “Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social” se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que sean sociedades nacionales y personas jurídicas asimiladas, incluyendo aquellos que sean usuarios de zona franca. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada (TTD), y no podrá ser inferior al 15%.

Adicionalmente, la norma establece que cuando los contribuyentes del impuesto sobre la renta cuyos estados financieros sean objeto de consolidación deberán determinar la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG), en cuyo caso la obligación de efectuar dicho cálculo le asiste a Carvajal S.A. como sociedad controlante de la Organización en Colombia.

### **C. Impuesto a la renta diferido**

Para las empresas que operan en Colombia la tasa de impuesto aplicable para las diferencias temporarias que se revierten en el 2025 y 2024 es:

<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Tarifa de impuesto sobre la renta	35%	35%
Tarifa de ganancia ocasional	15%	15%

Para otras jurisdicciones, la tasa aplicable para las diferencias temporarias corresponde a la tasa nominal del país, que se detalla a continuación:

<b>País</b>	<b>Tarifa nominal</b>	
	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Chile	27,0%	27,0%
El Salvador	30,0%	30,0%
Estados Unidos	21,0%	21,0%
México	30,0%	30,0%
Panamá	25,0%	25,0%
Perú	29,5%	29,5%

Los impuestos diferidos activo y pasivo se registraron por los siguientes conceptos:

**Impuesto diferido reconocido en resultados**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ajustes a los impuestos diferidos atribuibles a cambios en las bases contable y fiscal	(7.397)	(4.107)
	<u>(7.397)</u>	<u>(4.107)</u>

**Impuesto diferido reconocido en otro resultado integral**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Generado por ingresos y gastos reconocidos en otro resultado integral:		
Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos	(178)	(308)
Total impuesto a las ganancias reconocido en otro resultado integral	<u>(178)</u>	<u>(308)</u>

*Saldos de impuestos diferidos*

A continuación, se presenta el análisis de los activos/ pasivos del impuesto diferido presentados en los estados financieros consolidados de situación financiera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto diferido activo	14.162	18.699
Impuesto diferido pasivo	(42.140)	(40.184)
	<u>(27.978)</u>	<u>(21.485)</u>

2025	Saldo inicial	Reconocido en resultados - Ingreso (gasto)	Reconocido en ORI	Neto	Activos por impuestos Diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
<b>Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:</b>						
Propiedades, planta y equipos	(44.310)	7.390	-	(36.920)	1.585	(38.505)
Activos Intangibles	-	14	-	14	14	-
Inventarios	10.964	(5.629)	-	5.335	5.419	(84)
Activos financieros	7.866	(3.816)	-	4.050	4.050	-
Beneficios a los empleados	2.778	1.337	(178)	3.937	3.962	(25)
Pasivos estimados	2.918	2.849	-	5.767	5.767	-
Arrendamientos	(12.326)	(6.024)	-	(18.350)	8.063	(26.413)
Pérdidas fiscales u otros créditos tributarios	-	1.539	-	1.539	1.539	-
Otros	10.625	(3.975)	-	6.650	7.378	(728)
Neteo impuesto diferido	-	-	-	-	(23.615)	23.615
Conversión de tasas	-	(1.082)	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(21.485)</b>	<b>(7.397)</b>	<b>(178)</b>	<b>(27.978)</b>	<b>14.162</b>	<b>(42.140)</b>

2024	Saldo inicial	Reconocido en resultados - Ingreso (gasto)	Reconocido en ORI	Neto	Activos por impuestos Diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
<b>Impuesto diferido (pasivo) / activo relacionado con:</b>						
<b>Propiedades, planta y equipos</b>	(43.914)	(396)	-	(44.310)	1.620	(45.930)
<b>Activos Intangibles</b>	7	(7)	-	-	-	-
<b>Inventarios</b>	15.690	(4.726)	-	10.964	11.076	(112)
<b>Activos financieros</b>	7.403	463	-	7.866	7.866	-
<b>Beneficios a los empleados</b>	4.309	(1.223)	(308)	2.778	2.778	-
<b>Pasivos estimados</b>	2.369	549	-	2.918	2.918	-
<b>Arrendamientos</b>	(9.957)	(2.369)	-	(12.326)	10.471	(22.797)
<b>Otros</b>	10.766	(141)	-	10.625	12.078	(1.453)
<b>Neteo impuesto diferido</b>	-	-	-	-	(30.108)	30.108
<b>Conversión de tasas</b>	-	3.743	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>(13.327)</b>	<b>(4.107)</b>	<b>(308)</b>	<b>(21.485)</b>	<b>18.699</b>	<b>(40.184)</b>

### *Diferencias temporarias gravables no reconocidas en asociadas con inversiones y participaciones*

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en subsidiarias para los cuales no se han reconocidos pasivos por impuesto diferido se atribuyen a lo siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Subsidiarias extranjeras	452.385	600.465
	<u>452.385</u>	<u>600.465</u>

Al 31 de diciembre de 2025 existen pérdidas fiscales por valor de \$56.097, sobre las cuales no se ha reconocido impuesto diferido activo, debido a la incertidumbre en las utilidades fiscales futuras de las empresas correspondientes. Estas pérdidas fiscales han sido generadas por subsidiarias en Chile por \$49.652 y El Salvador por \$6.445.

### **D. Activos y pasivos por impuesto corriente**

#### **Activos por impuesto:**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo de impuestos y contribuciones	54.991	52.522
<b>Total</b>	<u>54.991</u>	<u>52.522</u>

#### **Pasivos por impuesto:**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto a las ventas	15.823	20.321
Impuesto a la renta	10.366	8.858
Otros impuestos	2.492	2.211
<b>Total</b>	<u>28.681</u>	<u>31.390</u>

### **E. Régimen de precios de transferencia**

En la medida en que las sociedades colombianas realizan transacciones con compañías vinculadas del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas, o con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación, dichas sociedades se encuentran sujetas a las regulaciones que, con respecto a precios de transferencia, introdujeron en Colombia las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003. Por tal razón, las sociedades colombianas de la Organización han realizado los estudios técnicos sobre las operaciones efectuadas durante 2024, y se concluyó que no existen condiciones que afecten el impuesto de renta de ese año.

A la fecha no se han completado los estudios técnicos por las operaciones realizadas con vinculados del exterior, con compañías vinculadas ubicadas en zonas francas y con entidades ubicadas en países no cooperantes o de baja o nula tributación durante el periodo 2025. Sin embargo, la Administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las de 2024, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en las declaraciones de la vigencia de 2025.

Adicionalmente, con la Ley 1819 de 2016 expedida en Colombia, por medio de la cual se adopta una reforma tributaria estructural y se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, se han adoptado cambios importantes en el régimen de precios de transferencia, todo esto con el fin de armonizar la normativa interna relacionada con este tema, con la acción 13 “Documentación de Precios de Transferencia” del proyecto BEPS (Erosión de la base imponible y traslado de beneficios) de la OCDE, acorde con el compromiso del Gobierno colombiano dentro del proceso de ingreso a este organismo.

Por ello se han implementado nuevas obligaciones en materia de precios de transferencia, esto con el fin de brindar mayor conocimiento a las autoridades fiscales sobre la forma como operan las compañías multinacionales, así:

- Informe maestro: Información global relevante del grupo multinacional, el cual tiene la intención de proporcionar una visión de las operaciones de las Compañías del grupo; sus políticas globales de precios de transferencia en relación con el desarrollo de sus negocios, propiedad de intangibles y operaciones financieras; la asignación global de los ingresos y las actividades económicas de las subsidiarias del grupo; entre otros.
- Informe local: Contiene el análisis de las operaciones sujetas al régimen de precios de transferencia, ajustado a los nuevos estándares internacionales establecidos en la acción 13 de BEPS. Este informe incluye los estudios, documentos y demás soportes con los cuales se demuestre que los ingresos, costos, deducciones, activos y pasivos adquiridos en el respectivo año gravable, relacionados con transacciones con vinculados del exterior, vinculados en zonas francas o con entidades ubicadas en jurisdicciones no cooperantes o de baja o nula imposición o regímenes tributarios preferenciales, cumplen el principio de plena competencia.
- Reporte país por país: Este informe contendrá cifras relativas a la asignación global de ingresos e impuestos pagados por cada una de las entidades que componen el grupo multinacional, junto con ciertos indicadores relativos a su actividad económica a nivel global.

Estos nuevos lineamientos de la OCDE han sido adoptados por México, Panamá, Perú, El Salvador, Guatemala y Argentina, por lo que, a Carvajal S.A., como sociedad controlante de la Organización, le asiste esta obligación de presentar el informe maestro y el reporte país por país. Estas obligaciones serán formalizadas por Carvajal S.A. que actúa como casa matriz.

### **31. SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

La Sociedad analiza la información financiera por cada geografía donde tiene operación.

- México
- El Salvador
- Panamá
- Colombia
- Perú
- Chile

Las políticas contables de los segmentos son las descritas en las principales políticas y prácticas contables que hacen referencia en la nota 5 del presente estado financiero. La Sociedad evalúa el rendimiento de los segmentos sobre la base de los resultados operacionales. La Sociedad realiza las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Los segmentos de la Sociedad sobre los que debe informarse son unidades estratégicas de negocio que ofrecen un portafolio de productos. Son gestionados separadamente porque cada negocio requiere diferentes estrategias y atienden a un mercado geográfico específico.

Los segmentos de operación se han definido principalmente por país, que son las operaciones que fabrican y atienden el mercado localmente. En general, el portafolio de productos y servicios de los segmentos cuentan con la misma oferta tales como empaques rígidos, espumados, y térmicos, entre otros

En el año 2025 ningún cliente representó más del 10% de los ingresos consolidados.

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos, activos y pasivos de los diferentes segmentos de la Sociedad:

Información sobre segmentos de operación a 31 de diciembre de 2025

	México	El Salvador	Panamá	Colombia	Perú	Chile	Total	Eliminación	Consolidado
Ingresos terceros	842.189	299.650	-	346.079	617.010	4	2.104.932	-	2.104.932
Ingresos intersegmentos	29.762	-	-	174.516	89.578	(4)	293.852	(421.629)	(127.777)
<b>Ingresos segmentos</b>	<b>871.951</b>	<b>299.650</b>	<b>-</b>	<b>520.595</b>	<b>706.588</b>	<b>-</b>	<b>2.398.784</b>	<b>(421.629)</b>	<b>1.977.155</b>
<b>Costo de ventas</b>	<b>603.094</b>	<b>250.593</b>	<b>-</b>	<b>387.058</b>	<b>527.163</b>	<b>-</b>	<b>1.767.908</b>	<b>(406.001)</b>	<b>1.361.907</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>6.374</b>	<b>2.466</b>	<b>145</b>	<b>9.911</b>	<b>103</b>	<b>-</b>	<b>18.999</b>	<b>(5.446)</b>	<b>13.553</b>
<b>Costos financieros</b>	<b>29.917</b>	<b>7.653</b>	<b>2.866</b>	<b>19.652</b>	<b>12.525</b>	<b>-</b>	<b>72.613</b>	<b>(5.458)</b>	<b>67.155</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>4.592</b>	<b>1.809</b>	<b>6.017</b>	<b>17.612</b>	<b>20.231</b>	<b>-</b>	<b>50.261</b>	<b>20</b>	<b>50.281</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>45.213</b>	<b>7.656</b>	<b>-</b>	<b>14.132</b>	<b>38.279</b>	<b>-</b>	<b>105.280</b>	<b>85</b>	<b>105.365</b>
<b>Activos</b>	<b>661.288</b>	<b>271.647</b>	<b>180.800</b>	<b>669.873</b>	<b>650.195</b>	<b>540</b>	<b>2.434.343</b>	<b>(507.398)</b>	<b>1.926.945</b>
<b>Pasivos</b>	<b>453.936</b>	<b>226.095</b>	<b>48.978</b>	<b>280.339</b>	<b>332.998</b>	<b>19</b>	<b>1.342.365</b>	<b>(272.920)</b>	<b>1.069.445</b>

Información sobre segmentos de operación a 31 de diciembre de 2024

	México	El Salvador	Panamá	Colombia	Perú	Chile	Total	Eliminación	Consolidado
Ingresos terceros	879.090	281.346	-	328.414	565.985	34	2.054.869	-	2.054.869
Ingresos intersegmentos	31.319	-	-	209.971	92.344	637	334.271	(424.971)	(90.700)
<b>Ingresos segmentos</b>	<b>910.409</b>	<b>281.346</b>	<b>-</b>	<b>538.385</b>	<b>658.329</b>	<b>671</b>	<b>2.389.140</b>	<b>(424.971)</b>	<b>1.964.169</b>
<b>Costo de ventas</b>	<b>615.026</b>	<b>215.901</b>	<b>-</b>	<b>413.714</b>	<b>497.190</b>	<b>-</b>	<b>1.741.831</b>	<b>(411.339)</b>	<b>1.330.492</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>11.224</b>	<b>2.610</b>	<b>181</b>	<b>10.018</b>	<b>192</b>	<b>-</b>	<b>24.225</b>	<b>(6.228)</b>	<b>17.997</b>
<b>Costos financieros</b>	<b>31.033</b>	<b>5.864</b>	<b>4.083</b>	<b>17.384</b>	<b>9.367</b>	<b>-</b>	<b>67.731</b>	<b>(6.227)</b>	<b>61.504</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>	<b>12.117</b>	<b>1.503</b>	<b>2.630</b>	<b>20.142</b>	<b>20.740</b>	<b>-</b>	<b>57.132</b>	<b>257</b>	<b>57.389</b>
<b>Depreciaciones y amortizaciones</b>	<b>41.282</b>	<b>10.266</b>	<b>-</b>	<b>13.290</b>	<b>41.774</b>	<b>-</b>	<b>106.612</b>	<b>64</b>	<b>106.676</b>
<b>Activos</b>	<b>706.187</b>	<b>315.484</b>	<b>189.553</b>	<b>625.830</b>	<b>694.774</b>	<b>710</b>	<b>2.532.538</b>	<b>(581.274)</b>	<b>1.951.264</b>
<b>Pasivos</b>	<b>455.033</b>	<b>255.185</b>	<b>71.558</b>	<b>302.253</b>	<b>278.968</b>	<b>41</b>	<b>1.363.038</b>	<b>(334.679)</b>	<b>1.028.359</b>

## 32. CAPITAL

El capital de la matriz de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
No. de acciones suscritas y pagadas ordinarias	71.370.405	71.370.405
No. de acciones suscritas y pagadas preferenciales	36.934.368	36.934.368
Valor nominal por acción en moneda local	40	40
Capital autorizado	6.000	6.000
Capital por suscribir	(1.668)	(1.668)
<b>Total capital</b>	<b>4.332</b>	<b>4.332</b>

La Sociedad Carvajal Empaques S.A. mantiene dos clases de accionistas ordinarias y preferenciales.

El número de acciones suscrita, pagadas y en circulación, a 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

### CARVAJAL EMPAQUES S.A. Composición Accionaria

<u>Accionistas</u>	<u>No. de Acciones</u>	<u>% de participación</u>	<u>Valor Nominal</u>	<u>Capital emitido en millones</u>
CARVAJAL S.A.	67.029.506	61,9%	40	2.681
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.	4.340.899	4,0%	40	174
<b>TOTAL ACCIONES ORDINARIAS</b>	<b>71.370.405</b>	<b>65,9%</b>		<b>2.855</b>
CARVAJAL S.A.	28.746.966	26,5%	40	1.150
CARVAJAL PROPIEDADES E INVERSIONES S.A.	8.123.542	7,5%	40	325
OTROS ACCIONISTAS CON PARTICIPACION INFERIOR AL 1%	63.860	0,1%	40	2
<b>TOTAL ACCIONES PREFERENCIALES</b>	<b>36.934.368</b>	<b>34,1%</b>		<b>1.477,00</b>
<b>TOTAL ACCIONES</b>	<b>108.304.773</b>	<b>100,0%</b>		<b>4.332</b>

### 33. RESERVAS

La naturaleza y propósito de las reservas se explica a continuación:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Reserva legal	2.166	2.166
Reserva para financiación de nuevos proyectos	336.156	313.919
Reserva ocasional futuras capitalizaciones	13.233	13.233
<b>Total Reservas legales y estatutarias</b>	<b><u>351.555</u></b>	<b><u>329.318</u></b>
Reservas por conversión de moneda extranjera	201.222	225.940
<b>Total Reservas de ORI</b>	<b><u>201.222</u></b>	<b><u>225.940</u></b>
<b>Total</b>	<b><u>552.777</u></b>	<b><u>555.258</u></b>

#### *Reservas legales y estatutarias*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	329.318	291.047
Movimientos	22.237	38.271
Saldo final	<b><u>351.555</u></b>	<b><u>329.318</u></b>

Las reservas legales y estatutarias se componen de acuerdo con los topes exigidos por la ley. En general, se utilizan eventualmente para transferir las ganancias provenientes de los resultados acumulados con fines de apropiación. No existe una política para transferencias regulares. Puesto que la reserva general se crea a partir de una transferencia de un componente a otro y no es una partida de otro resultado integral, las partidas incluidas en la reserva general no se reclasificarán posteriormente a ganancias o pérdidas.

#### *Reserva por conversión de moneda extranjera*

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	225.940	190.340
Diferencias en cambio de partidas monetarias que forman parte de un negocio en el extranjero	(24.718)	35.600
	<b><u>201.222</u></b>	<b><u>225.940</u></b>

Las diferencias en cambio relacionadas con la conversión de ganancias o pérdidas y de los activos netos de las operaciones en el extranjero de la Sociedad de sus monedas funcionales a la moneda de presentación de la Sociedad se reconocen directamente en otro resultado integral y se acumulan en la reserva de conversión de moneda extranjera.

### 34. DIVIDENDOS

Los valores de distribuciones a los propietarios de la controladora en el periodo fueron:

#### Dividendos Carvajal Empaques S.A.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dividendos decretados en asamblea de accionistas		
Carvajal Empaques S.A. celebrada en marzo de 2025 y 2024	75.300	152.753
Dividendos pagados	114.461	163.241

En el año 2025 y 2024 la Asamblea General de Accionistas de Carvajal Empaques S.A., en su reunión ordinaria aprobó dividendos por valor de \$25.679 y \$52.092, respectivamente, para las 36.934.368 acciones preferenciales suscritas pagadas y en circulación; de igual manera en el año 2025 y 2024 aprobó dividendos por valor de \$49.621 y \$100.661, para las 71.370.405 acciones ordinarias suscritas pagadas.

#### Dividendos Peruana de Moldeados S.A.

La Asamblea General de Accionistas de Peruana de Moldeados S.A. decretó dividendos a terceros en el mes de febrero, abril, junio, octubre y noviembre del año 2025 por un valor total de \$10.508, en febrero, abril, agosto, septiembre, noviembre y diciembre del año 2024 por un valor total de 3.700.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Dividendos decretados y pagados a terceros en asamblea de accionistas de Peruana de Moldeados S.A. celebrada en febrero, abril, junio, octubre y noviembre 2025	10.508	-
Dividendos decretados y pagados a terceros en asamblea de accionistas de Peruana de Moldeados S.A. celebrada en febrero, abril, agosto, agosto, noviembre y diciembre de 2024	-	3.700

### 35. PARTICIPACIONES NO CONTROLADORAS

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al inicio del año	33.974	29.586
Participación en las ganancias del año	3.896	4.013
Dividendos	(10.508)	(3.700)
Otros resultados integrales	(1.478)	4.075
Saldo al final del año	<u>25.884</u>	<u>33.974</u>

### **36. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL**

Carvajal Empaques S.A. gestiona de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes a sus actividades. La adecuación del capital de la Sociedad es monitoreada usando, entre otras medidas, los indicadores establecidos en el esquema de Gobierno Corporativo, a través del cual la Junta Directiva de la Sociedad y de su casa matriz define la política de endeudamiento. La estrategia general de la Sociedad no ha sido alterada en comparación con el 2024.

Los objetivos de la Sociedad cuando gestiona su capital, que es un concepto más amplio que el Patrimonio Neto que se muestra en el estado de situación financiera, son: (i) salvaguardar que los negocios de la Sociedad serán capaces de continuar como empresas en marcha; (ii) asegurar que se maximice el retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes, a través de la optimización del balance entre deuda y capital; y (iii) mantener la base de capital necesaria para apoyar el desarrollo de sus actividades. La Sociedad no está sujeta a requerimientos externos de capital.

En términos de indicadores, la Sociedad gestiona su nivel de capital a través del monitoreo de su nivel de endeudamiento, el cual busca disminuir por medio de la generación de flujos de caja operativos. El principal indicador utilizado para este seguimiento es el índice *Deuda Bruta/EBITDA*. Para este propósito la *Deuda Bruta* se define como las obligaciones o préstamos con entidades financieras y títulos de deuda emitidos, y el EBITDA se define como la utilidad operacional más depreciaciones, amortizaciones y más (menos) otras ganancias o pérdidas.

### **37. RECLASIFICACIONES**

Para fines de comparabilidad, se hicieron reclasificaciones en las notas del 2024, que no tienen efecto en los resultados en la situación financiera de la Sociedad.

### **38. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2025 y la fecha de emisión de este informe no se produjeron eventos que en opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

### **39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva de Carvajal Empaques S.A. el 26 de febrero de 2026. Estos Estados Financieros serán presentados a la asamblea de accionistas para su aprobación en el mes de marzo del 2026.






# AS-1322-26 Carvajal Empaques EEFF Completos Consolidados al 31 dcbre 2025

Informe de auditoría final

2026-02-26

Fecha de creación:	2026-02-25
Por:	Camila Walteros (maria.walteros@carvajal.com)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAAYWSf8yCW9TR1H9XrD5lr-n0zf4BkScdC

## Historial de “AS-1322-26 Carvajal Empaques EEFF Completos Consolidados al 31 dcbre 2025”

-  Camila Walteros (maria.walteros@carvajal.com) ha creado el documento.  
2026-02-25 - 22:11:24 GMT- Dirección IP: 204.199.92.127.
-  El documento se ha enviado por correo electrónico a Diana Paola Garcia Cardona (diana.garcia@carvajal.com) para su firma.  
2026-02-25 - 22:15:02 GMT
-  Diana Paola Garcia Cardona (diana.garcia@carvajal.com) ha visualizado el correo electrónico.  
2026-02-26 - 14:58:02 GMT- Dirección IP: 104.47.51.126.
-  Diana Paola Garcia Cardona (diana.garcia@carvajal.com) ha firmado electrónicamente el documento.  
Fecha de firma: 2026-02-26 - 14:58:59 GMT. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 190.217.55.231.
-  Documento completado.  
2026-02-26 - 14:58:59 GMT